

EXPERTICIA

MILITAR

NÚMERO 1 - MARZO - JUNIO 2017

TRANSFORMACIÓN DEL EJÉRCITO
**GARANTÍA DE FUTURO
INSTITUCIONAL**

INTEGRACIÓN DEL DERECHO EN LA
**DOCTRINA
MILITAR**

OPERACIONES CONJUNTAS:
**OPERACION LIBERTAD
PARA IRAK**
Y SU COMPARACIÓN CON LA ESTRATEGIA
MILITAR CONJUNTA EN COLOMBIA

EL LEGADO REFLEXIVO DE
CARL VON CLAUSEWITZ
COMPONENTE DOCTRINAL
POLÍTICO-ESTRATÉGICO PARA
DAMASCO

DOCTRINA
Y TRANSFORMACIÓN PARA UN
EJÉRCITO MODERNO

CONTEXTO Y EVOLUCIÓN DEL
**CONCEPTO
OPERACIONAL
Y DOCTRINAL**



REVISTA PROFESIONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA

CONTENIDO

Pág. 7

La conjuntes en el suroriente del país

Mayor General Nicacio de Jesús Martínez Espinel, Director Escuela Superior de Guerra, Colombia.

Pág. 12

Transformación del Ejército: garantía de futuro institucional

Brigadier General (RA) William Fernando Pérez Laiseca, Jefe Equipo Asesor Comando Ejército Nacional de Colombia.

Pág. 20

El diseño, herramienta de planeamiento en ambientes complejos

Coronel Juan Carlos Correa Consuegra, Alumno Curso Altos Estudios Militares, Colombia.

Pág. 25

Integración del Derecho en la doctrina militar

Dr. Christoph Harnisch, Jefe de la Delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja en Colombia.

Pág. 29

Nuestros pensamientos en el camino hacia Damasco

Teniente Coronel (RA) James F. Benn, Subdirector de la Dirección de Doctrina del Centro de Armas Combinadas (CAAD) del Ejército de EE. UU. y Teniente Coronel (RA) Carlos L. Soto, Terminólogo y Simbólogo del Ejército de EE. UU. y delegado ante la OTAN.

Pág. 32

Operaciones conjuntas: operación Libertad para Irak y su comparación con la estrategia militar conjunta en Colombia

Coronel Pedro Javier Rojas Guevara, Director del Centro de Doctrina del Ejército Nacional de Colombia.

Pág. 41

El legado reflexivo de Carl von Clausewitz componente doctrinal político-estratégico para Damasco

Dr. Philippe Dufort, PhD, Profesor Universidad Saint Paul, Ottawa, Canadá.

Pág. 46

Doctrina acorazada en el ejército de Chile

Coronel Fernando Fariás, Asesor Ejército de Chile Comando de Transformación Ejército del Futuro (COTEF).

Pág. 55

Las operaciones terrestres unificadas y el interés nacional

Dr. Édgar Espíndola Niño, Magíster, candidato a PhD Derecho, exsenador de la República de Colombia.

Pág. 58

Doctrina y transformación para un Ejército moderno

Dr. Henry Cancelado, Magíster, Asesor Agencia Nacional de Inteligencia, Colombia.

Pág. 62

Contexto y evolución del concepto operacional y doctrinal

Mayor Omar Leonardo Gómez Parrado, Oficial Planeación Centro de Doctrina del Ejército Nacional de Colombia

EXPERTICIA MILITAR

Director general
GENERAL ALBERTO JOSÉ MEJÍA FERRERO
Comandante Ejército Nacional de Colombia

Comité asesor
MAYOR GENERAL RICARDO GÓMEZ NIETO
Segundo Comandante Ejército Nacional

MAYOR GENERAL LEONARDO PINTO MORALES
Jefe de Estado Mayor Generador de Fuerza

MAYOR GENERAL ADELMO ORLANDO FAJARDO HERNÁNDEZ
Comandante de Educación y Doctrina del Ejército

Editor
CORONEL PEDRO JAVIER ROJAS GUEVARA
Director Centro de Doctrina del Ejército

Comité editorial
CORONEL WALDO FRANCO RUÍZ
Director de Producción Doctrina, Organización y Equipamiento - DIPOE

TENIENTE CORONEL DUBÁN SALINAS PINEDA
Director de Lecciones Aprendidas - DILEA

TENIENTE CORONEL LEONARDO M. BASTOS
Director de Gestión, Estandarización y Difusión de Doctrina - DIGED

MAYOR ELIO ROMÁN TORRES ORTÍZ
Director de Estándares de Preparación - DESTA

MAYOR LUIS FERNANDO BARCO
Director de Términos, Símbolos, Distintivos y Heráldica - DISDI

MAYOR LEONARDO GÓMEZ PARRADO
Oficial Planeación CEDOE

Corrección de estilo
Equipo editorial del CEDOE

Diseño, diagramación y conceptualización
Equipo Diseño CEDOE

Periodistas
MARIAUXY ROJAS
FABIÁN GUTIÉRREZ

Asesora en comunicaciones y jurídica
LUZ MARTHA MELO RODRIGUES

Fotografía
Archivo fotográfico CEDOE

Impresión
IMPRENTA DEL EJÉRCITO NACIONAL

Derechos reservados. Experticia Militar, Revista Profesional del Ejército Nacional de Colombia es una publicación del Centro de Doctrina del Ejército, que circula tres veces al año y difunde información relacionada con las Ciencias Militares de interés nacional e internacional. Las opiniones expresadas en ella por autores militares y civiles son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente el pensamiento de la Institución.



CEDOE
CENTRO DE DOCTRINA
DEL EJÉRCITO

EDITORIAL

El Ejército Nacional de Colombia desde el año 2011 inició un proceso de transformación institucional ambicioso, responsable y serio, el cual incluyó la revisión, actualización y jerarquización de la doctrina como eje fundamental, con miras al cumplimiento de las exigencias de los entornos nacional, regional, hemisférico y global, lo que permite visibilizar a los integrantes de la Fuerza Terrestre de la Nación, en el ámbito internacional sobre la base del conocimiento sólido de las ciencias militares.

Dentro de este empeño, el señor General Alberto José Mejía Ferrero, Comandante de la Fuerza, ordenó al Comando de Educación y Doctrina la revisión juiciosa, real y planeada de todos los documentos que se constituyen como la hoja de ruta para el efectivo actuar operacional de los hombres de la institución, a través del Centro de Doctrina del Ejército, unidad activada en febrero de 2016, mediante un salto conceptual en el pensamiento militar del ejército colombiano: Damas-

co. La doctrina Damasco, representa un cambio de paradigma en la manera como el Ejército produce y gestiona la doctrina. Además, la reorienta hacia una estructura jerarquizada y permite su difusión por aplicaciones digitales y recursos

cibernéticos diseñados para revolucionar la forma de satisfacer las necesidades de aprendizaje requeridas para sostener una Fuerza dinámica y expectante a los requerimientos de seguridad y defensa que demanda el pueblo colombiano.

Por ello, presentamos hoy con orgullo y satisfacción la primera **Revista Profesional del Ejército Nacional de Colombia: Experticia Militar**, publicación especializada dirigida a líderes militares y civiles del sector Defensa, producida por el CEDOE e inspirada en nuestra renovada doctrina **Damasco**, que a través de sus artículos de carácter académico militar, busca motivar a todos los integrantes de la Fuerza a escribir textos en el amplio espectro de las ciencias militares.

El Ejército Multimisión necesitaba una revista alineada a los retos y desafíos en este complejo ambiente operacional, por ello damos la bienvenida a **Experticia Militar**, que junto a nuestra renovada **doctrina Damasco**, permitirá articular y unificar nuestro concepto operacional, proveer herramientas adaptables a las necesidades de cada soldado y cimentar en la mente de nuestros hombres, productos doctrinales adecuados para los requerimientos de aprendizaje de nuestras tropas.

Por generaciones, nuestra Fuerza ha operado a la velocidad de la guerra, ahora tendremos **Experticia Militar**, la revista profesional del Ejército Nacional de Colombia, para expresar el pensamiento militar colombiano, siempre bajo los postulados de Patria Honor. Lealtad, con absoluta Fe en la Causa y sobre todo, de la mano de Dios en todas nuestras actuaciones!

Coronel Pedro Javier Rojas Guevara
Director del Centro de Doctrina del Ejército - CEDOE

DOCTRINA DAMASCO EN EL ADN DEL EJÉRCITO NACIONAL

GENERAL ALBERTO JOSÉ MEJÍA FERRERO
COMANDANTE DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA

La Doctrina Damasco es la columna vertebral de la transformación hacia el Ejército del futuro y en nuestra visión un Ejército Multimisión porque necesariamente tiene que enfrentar múltiples retos mediante múltiples portafolios de actuación militar. Esto quiere decir que los nuevos retos son para cualquier ejército y, aunque difíciles de dilucidar con suficiente anticipación, seguirán siendo combinaciones de ataques o amenazas convencionales, irregulares o asimétricas, ataques incluso con armas de guerra química, biológicas y bacteriológica, y ataques que se van a producir siempre en medio de la población civil; que todos combinados son de cuarta generación o híbridos para lo que se debe actuar de manera diferencial con la gama de capacidades actuales.

Entonces, el Plan de Transformación nos insta a crear organizaciones y capacidades para enfrentar múltiples desafíos, pero también nos advierte que no basta con la organización o el equipo, nos indica que se necesita de una doctrina guía, que es su carta de navegación. Por ejemplo, tenemos que aplicar la doctrina de estabilidad y la doctrina de apoyo a la autoridad civil,

ellas nos exigen entender qué capacidades podemos emplear con acción decisiva u operaciones terrestres unificadas según las necesidades.

La Transformación va de la mano de la nueva Doctrina Damasco, que no es fácil de producir y resulta compleja, pero lo estamos haciendo de tal manera que vamos, paso a paso. Primero con unas bases sólidas en la doctrina fundamental donde están los principios y fundamentos de todo este Ejército del futuro. Segundo sobre esa base encontramos la doctrina de referencia que afirma y reafirma lo que estamos



EXPERTICIA
MILITAR

MARZO - JUNIO 2017



EXPERTICIA
MILITAR

MARZO - JUNIO 2017

haciendo y nuestra visión en cada campo. Tercero, nuestros Manuales de Campaña que nos permiten conducir una División, una Brigada, un Batallón, una Compañía, la Brigada de Infantería, la Brigada de Armas Combinadas, etcétera y, por último, encima de todo eso estarán los manuales de técnicas del Ejército, técnicas en todos los campos del saber militar lo que se constituye como una construcción total.

Son cientos de manuales que guían el actuar militar, soportados en las últimas tecnologías, pero entendiendo que ese Ejército del futuro ni es un Ejército simplemente convencional, ni es un Ejército sólo irregular, como lo tenemos hoy, ni es una Fuerza sólo antiterrorista sino que por el contrario es un Ejército que en su ADN tiene múltiples capacidades.

PEDAGOGÍA DE LA DOCTRINA DAMASCO

Planificar y construir la Doctrina Damasco es un reto extraordinario y dentro de su ciclo de producción, el proceso de pedagogía es un reto mayúsculo. El Ejército tiene que pensar y luchar para que estos manuales hagan parte del pensamiento de todos sus integrantes, pero ¿cómo hacer que Damasco esté en el ADN del Ejército Nacional?

Pues bien, aquí se requiere todo un cambio cultural. En primera medida, la Doctrina Damasco impacta de manera diferencial a todos los niveles de la organización, es decir, una cosa es el impacto en los oficiales, otra en los suboficiales y otra en los cuerpos de tropa.

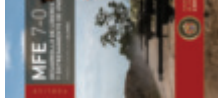
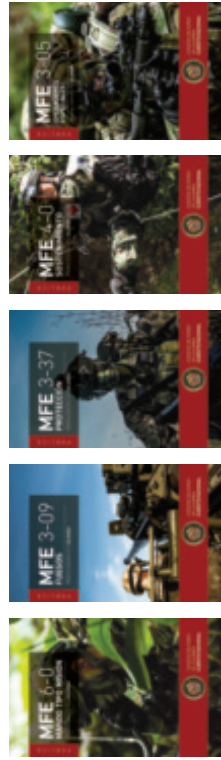
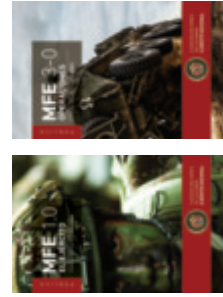
Bajo ese entendido, es claro que en el liderazgo institucional, la parte de arriba de todos los conductores en el nivel táctico operacional

y estratégico, tiene que tener absolutamente clara la Doctrina Fundamental, los Manuales de Referencia y los Manuales de Campaña.

Es esa construcción doctrinal en su mente, en su forma de planear y conducir operaciones militares la que permitirá proyectar el Ejército hacia el futuro; entre tanto nuestros suboficiales y los cuerpos de tropa están más inmersos en lo que tiene que ver con los manuales de técnicas del Ejército Nacional, por lo que estos manuales de técnicas son realmente el nivel táctico, el cómo se hace cada trabajo.

Por ejemplo, está el manual de patrullaje; la nueva doctrina no pretende cambiarlo y transformarlo en su totalidad, pero los cambios serán muy pequeños, por decir algo, el avance vigilado, el avance por saltos vigilados, las formaciones de la escuadra o del pelotón no van a sufrir cambios trascendentales, de tal forma que esto nos da una gran ventaja y nos permite que en el nivel táctico sigamos entrenando. Por ello es absolutamente fundamental que en los niveles más altos de la organización realmente leamos, comprendamos e interioricemos la Doctrina Damasco.

Ahora bien, las instrucciones que se han emitido desde el Comando del Ejército tienen que ver primero con hacer manuales escritos como los que estamos entregando: segundo tener estos manuales con acceso digital a tra-



y Reentrenamiento, BITER, y en esa apuesta de futuro que es la construcción de los Centros de Excelencia de Entrenamiento. Actualmente se está pensando en el Centro de Excelencia de Movilidad y Maniobra en el Magdalena Medio de tal forma que el entrenamiento tendrá más drills de combate, más ejercicios de doble acción en el Ejército, más y mejores procesos de certificación mediante el entrenamiento diferencial.

Asimismo, ya está aprobado el Plan de Simulación del Ejército por fases hasta el año 2030 con el apoyo del Ejército de los Estados Unidos para tener tres centros de simulación del Ejército, Damasco. El primero de ellos es un Centro de Entrenamiento de Líderes y Juegos de Guerra en Bogotá; el segundo es el Centro de Simulación de Armas Ligeras en Tolimaida donde vamos a entrenar en simulación todas las armas del Ejército y el tercero el Centro de Simulación de Armas Combinadas en La Guajira el cual contará con los primeros simuladores de los vehículos LAV o Stryker que son, en este momento, los elementos más modernos de nuestro arsenal.

Finalmente, la pedagogía, la educación, el esfuerzo de inyectarnos Damasco en el ADN es un antidoto contra todo, contra los enemigos de la Patria, pero por supuesto, es un antidoto contra un Ejército que se olvida de prácticas de indisciplina, prácticas que no están enmarcadas dentro de la modernidad de la Institución, que realmente se proyecta al futuro como una Fuerza no solamente Multimisión, sino como la Fuerza más potente de nuestra Nación.

vés de Apps, de memorias electrónicas y dispositivos móviles que motivan a que todo los integrantes de la Fuerza tengan la Doctrina; tercero realizar un esfuerzo extraordinario para tener, por primera vez en la historia, la doctrina militar en formato de audio libro. Mi sueño es que un grupo de oficiales y suboficiales, quienes van a una misión hacia el Fuerte Militar de Tolimaida o al puesto de mando de su Brigada en Ibagué, en Cali, en Medellín o en cualquier lugar del país, tengan la posibilidad de escuchar la Doctrina Damasco durante el viaje, de tal forma que en el trayecto de ida y regreso este grupo de cuadros puedan interiorizar los manuales.

La cuarta instrucción obedece a la certificación mediante procesos a distancia que permiten presentar los exámenes por internet y allí, con los libros en la mano, la persona va interactuando entre videos, audios y escritos y lograr su certificación. Por ejemplo del Manual Fundamental 1.0. El Ejército, la persona hace clic y a partir de ese momento inicia el examen donde tiene varias oportunidades para presentarlo y aprobarlo, al final obtendrá su certificación y de la misma forma, los comandantes en todos los niveles puedan certificar a su Estado Mayor en la Doctrina Damasco.

Es preciso decir que la parte superior de la pirámide, que corresponde a nuestros suboficiales, es absolutamente trascendental en la visión de transformación. No puede existir un Ejército sin los sargentos mayores de comando, los sargentos mayores, segundos, viceprimeros y primeros -antorchas de inspiración para los cabos primeros, segundos y terceros-, de tal forma que esta parte superior de la pirámide también deben interiorizar los Manuales Fundamentales, los Manuales de Referencia y los Manuales de Campaña porque eso les permite tener la comprensión total del nivel táctico.

Para nuestros soldados Damasco impacta en su entrenamiento, directamente en los Batallones de Instrucción Táctica, Entrenamiento



LA ACADEMIA Y DAMASCO

DR. JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO - RECTOR UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

¿Qué rol jugó la academia en la renovación de la Doctrina del Ejército?

La Universidad del Rosario, afín a su tradición histórica y a su rol como centro de formación de grandes líderes y profesionales, es consciente de la importancia de aportar al país, desde la perspectiva académica, elementos para la discusión de grandes temas de impacto nacional, haciéndose partícipe así de debates que involucren a todos los sectores de la sociedad. Ejemplo de ello, son los escenarios de reflexión que se han abierto en la Universidad, tales como los foros y debates sobre el Proceso de Paz entre el Gobierno Nacional y las Farc, sobre el Estado de la Nación colombiana, y especialmente, sobre la transformación del Ejército Nacional.

Dada la especial coyuntura política y social que vivía nuestro país con ocasión de los avances del proceso de paz en La Habana, la Universidad del Rosario en acción con el periódico El Tiempo y la Fundación Hanns Seidel, diseñaron el foro "Ejército del Futuro: entre transformación y doctrina para construir la paz", evento que tenía como propósito recibir los aportes y contribuciones de diferentes sectores de la sociedad, respecto de todo aquello que consideraban indispensable analizar con relación a la transformación y doctrina que debía implementar el Ejército Nacional en aras de construir y consolidar la paz.

Los panelistas enriquecieron la discusión desde distintas perspectivas académicas, políticas y estratégicas, aportando a la construcción de un conocimiento más amplio y profundo sobre la transformación y nueva doctrina del Ejército Nacional de Colombia. Fue un debate de alto impacto gracias a las destacadas personalidades que participaron, al igual que al gran número de asistentes. Adicionalmente, el resultado de interacción en redes sociales y el público asistente fue sobresaliente. El debate entre los académicos y miembros del Ejército en torno a la propuesta de la nueva Doctrina tuvo una incidencia importante en los distintos medios locales y nacionales, constituyéndose así, como un referente académico nacional e internacional.

De igual manera, la academia asistió al Ejército Nacional en el diseño de la doctrina, enmarcado en la formulación de los principios, tácticas, técnicas y procedimientos a implementar. La asesoría de las instituciones académicas fue constante y permanente, dado el carácter y enfoque que interdisciplinatio que se le dio al Plan Damasco 10.

Finalmente, quiero resaltar el papel de la Universidad del Rosario en la contribución, asesoría y acompañamiento al Ejército Nacional de Colombia en estos procesos de transformación de suma importancia para el presente y futuro del país.

¿En qué beneficia la nueva Doctrina del Ejército a la población civil?

Las dinámicas sociales, económicas, políticas y de seguridad del país han cambiado ostensiblemente, estas nuevas realidades y coyunturas impulsan cambios y modificaciones en las distintas estructuras institucionales. El cambio de Doctrina del Ejército es un ejemplo de esto.

En la Doctrina Damasco se establecen las tácticas, técnicas, procedimientos y términos y símbolos del Ejército Nacional. Igualmente, se delimita la implementación de ésta en la estructura militar interna, y su interacción con la población civil. Ahora bien, los beneficios que se presentan con la nueva doctrina para la sociedad civil son diversos me permito resaltar los siguientes: El Ejército Nacional seguirá garantizando la seguridad de las fronteras e integridad territorial, la protección de la población civil segura siendo el estandarte y razón de ser del Ejército de Colombia. Con las nuevas circunstancias del país, el Ejército tendrá mayor cercanía con la población y su actividad se desarrollará desde una perspectiva más social e integral. Esto reflejado en la posibilidad de satisfacer necesidades básicas de la población, por ejemplo, con la construcción de infraestructura social, económica y física. Este Ejército "Constructor" podrá suplir falencias y vacíos institucionales y estatales a lo largo y ancho del territorio nacional.

¿Cómo vincular la academia en la realización de los postulados de la nueva Doctrina del Ejército, teniendo en cuenta las circunstancias del entorno político estratégico actual?

La academia juega un papel fundamental en la socialización e implementación de la nueva doctrina del Ejército, desde diversos escenarios académicos se pueden y deben promover espacios de reflexión y discusión. La pedagogía con los distintos sectores de la sociedad es indispensable para garantizar el éxito en el proceso de implementación de la Doctrina Damasco.

Adicionalmente, resulta pertinente realizar convenios entre las fuerzas militares y las instituciones académicas, con el propósito de generar espacios pedagógicos de socialización, asesoría y capacitación en el marco de las nuevas funciones y estrategias del Ejército Nacional.

Las Universidades e instituciones académicas deben abrir espacios para que la comunidad en general conozca la importancia, contenido e implicaciones de la Doctrina Damasco. Por tal motivo, es vital consolidar a las universidades como centros de confluencia, donde el ejército pueda interactuar con la comunidad académica alrededor de la doctrina.

Los estudiantes colombianos y la población en general deben informarse y conocer la nueva Doctrina del Ejército Nacional. El éxito de ésta dependerá de la reciprocidad en el cumplimiento y entendimiento de sus postulados en los diferentes sectores de la sociedad, entre ellos, la academia.

LA CONJUNTEZ EN EL SURORIENTE DEL PAÍS

Experiencias de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega en el desarrollo de operaciones de estabilidad y apoyo de la defensa a la autoridad civil

Fuente: Fuerza de Tarea Omega

MAYOR GENERAL NICACIO DE JESÚS MARTÍNEZ ESPINEL

Director de la Escuela Superior de Guerra. Fue comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega, entre el 2015 y el 2016, y Jefe de Educación y Doctrina del Ejército en el 2015. Es magister en Seguridad y Defensa Nacional de la Escuela Superior de Guerra, profesora en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova", administrador de empresas de la Universidad Cooperativa de Colombia, especialista en Seguridad y Defensa del Centro de Educación Militar y especialista en Gerencia de Recursos Humanos de la Universidad Sergio Arboleda.

El Estado, como creación de un régimen común, producto de la suma de voluntades o de determinaciones individuales, hace de la ficción una realidad que configura un espacio de consentimiento de quienes habitan un lugar determinado. La realidad más tangible de la sociedad actual occidental y colombiana es la Constitución Política, que como carta magna reúne los intereses generales y consagra los deberes de lo público y de lo privado. Que esta sea producto de batallas y luchas sociales la hace más legítima, para enfrentar los problemas actuales, más aún, cuando se está inmerso en un conflicto armado de tipo subversivo, pero también renista criminal?.

La doctrina de operaciones de estabilidad y operaciones de apoyo de la defensa a la autoridad civil es una doctrina probada en combate real.

El mandato de la norma superior consagrada en su artículo 217 hace de las Fuerzas Militares el actor legítimo del Estado, no solo para la defensa de la soberanía, sino para la integridad territorial y la defensa del orden constitucional. Mantener el orden constitucional es una polísemia política que no solo se enfrenta con el poder militar, sino con la articulación armónica de todos los poderes públicos.

Durante un conflicto armado interno que eleva el nivel de vulnerabilidad de la gobernanza y la gobernabilidad, el rol funcional de las Fuerzas Militares toma un papel protagónico en la búsqueda de una solución óptima para la sociedad. El mandato normativo del desempeño operacional de una fuerza militar está condicionado bajo el concepto doctrinal que rija para el momento, dicho concepto es variable conforme las tendencias universales de doctrina.

Colombia no es ajena a ello. Desde su constitución como nación implementó el modelo de la doctrina napoleónica; luego se impuso la doctrina prusiana producto de la reforma militar de 1907 y, a mediados del siglo XX, se estimuló por la doctrina de seguridad nacional como resultado de la bipolaridad mundial de la Guerra Fría. La doctrina militar colombiana junto con las experiencias vividas de conflic-

tos internacionales e internos, hicieron posible una adaptación particular de sus posiciones doctrinales, lo que llevó a enfrentar el conflicto armado interno bajo conceptos modernos de asistencia militar y acción decisiva.

Prueba de ello es el desarrollo de la campaña militar de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega –en adelante FUTCO–, desarrollada en el suroriente del país durante trece años, bajo el concepto de la conjuntes¹ y la integralidad funcional del Estado. Que una entidad militar con el tamaño organizativo de un Ejército de tierra, río y aire confluyera junto con la administración, para integrar el territorio nacional, era un reto de interés estratégico para los primeros años del siglo XXI.

La acción sinérgica de las Fuerzas Militares bajo el concepto doctrinal de seguridad nacional siempre ha buscado “garantizar el desarrollo integral del hombre y de la colectividad nacional preservándolos de interferencias o perturbaciones sustanciales de cualquier origen” (1996) y que ajustadas a la avanzada doctrina de las operaciones de estabilidad y apoyo de la defensa a la autoridad civil², han logrado un estado ideal final, contribuyendo de forma principal a la victoria militar, pero, sobre todo, a una paz estable y duradera.

Las experiencias de la FUTCO en el desarrollo de operaciones de estabilidad y operaciones de apoyo de la defensa a la autoridad civil descansan en dos pilares de contribución: el poder militar y la integración de capacidades, producto de unas referencias internas y externas que determinan un factor común: el mando unificado, como insumo para el fundamento doctrinal de operaciones conjuntas.

PRECURSORES DE LA CONJUNTES

Las operaciones conjuntas no han sido ajenas a las guerras clásicas, debido al empleo articulado de medios de transporte y armas que significaba una ventaja sobre el opositor. Son prueba de ello las guerras médicas de la era anterior: Maratón, *Las Termópilas* y *Salamina*,

⁴ Estos conceptos operacionales son producto de la reforma doctrinal Damasco, un ingenioso producto de proyección militar e institucional que permitió la solidez legítima del Ejército Nacional y contribuirá al avance armónico y sincronizado de las Fuerzas Militares.

ejemplos de esas maniobras integradas de tierra y mar sobre un objetivo común.

Pero la modernidad marcó la gran estación de desarrollo de la conjuntes, el inicio de la Segunda Guerra Mundial bajo una alianza de EE. UU., Gran Bretaña y Rusia mostraron la gran ventaja sobre un objetivo definido, bajo un mismo mando y empleando los medios disponibles por tierra, mar y aire. Fue tanto el éxito en esa ocasión que las palabras del presidente Eisenhower, comandante para la época del desembarco de Normandía, trascendieron en la organización militar mundial, al decir que “la forma de hacer la guerra en grupos separados de tierra, mar y aire había terminado para siempre. Si alguna vez volvemos a encontrarnos en otra guerra, lucharemos con todas las Fuerzas Armadas en un esfuerzo concentrado”.

Desde ese momento, los comandos conjuntos no son una novedad para el mundo; el Ejército de los EE. UU. los implementa como modelo para el despliegue operacional y en Colombia en 1951 se crea el Comando General de las Fuerzas Militares, gravando las experiencias operacionales del conflicto peruano y la diversidad de operaciones militares en el conflicto interno, nombrando algunas de las reconocidas como Marquetalia, Colombia y Tierra de Honor; en ninguna de ellas se desecharon las capacidades aéreas, fluviales y terrestres que poseían las Fuerzas Militares para su momento y gracias a esta articulación se logró cabalmente el cumplimiento de la misión constitucional.

EL PODER MILITAR

El aparato militar como factor real de poder⁵ (Lasalle, 1862) de una sociedad es el instrumento que permite fortalecer las relaciones entre los administrados y la administración, dada la autoridad que reviste lo último sobre lo primero. Esta relación teleológica de protección y seguridad de intereses generales es necesaria para la construcción de una estabilidad comunitaria. Es por ello que conforme la naturaleza de ese lugar común, llamado territorio, se han de configurar las instituciones necesarias para tal fin. En la medida que una comunidad presente diversidad territorial, presentará una modalidad protectora.

El poder militar tiene tres variables en las vivencias de la campaña FUTCO: 1) representa el poder central, 2) es el mejor apoyo al poder local y 3) es tomado como el bastión social. En un teatro de operaciones dinámico y diferencial como son los 107.000 km² del área de responsabilidad, el primer vestigio del poder central que hace presencia es el soldado. A eso se le atribuye el recurrente reconocimiento de responsabilidad por el conflicto, pues si el Gobierno no ha llegado a estos sitios con otras formas integrales de administración, la única autoridad de esa jerarquía institucional es el aparato militar. No es en vano que sea un actor legítimo del conflicto, su mandato constitucional lo puso en tal situación.

Como apoyo local, representa el valor supremo de la seguridad; cada día los estudios de seguridad nacional avanzan más en un concepto de seguridad integral que uno meramente militar (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional España, 2010), pero esto no es ajeno a la realidad operacional que se ha vivido en la zona de retaguardia subversiva del conflicto colombiano; la presencia de las unidades militares agilizan la presencia de otras instituciones que coadyuvaron a la normalización de la prestación de servicios esenciales y la activación de los poderes públicos locales mediante la democracia participativa.

⁵ Toda vez que se ha de entender como un conjunto de personas que tiene un interés común en una determinada sociedad o comunidad, que a la vez, puede ser considerado un interés general. Esta definición puede ser aplicada a la institución constitucional sobre la existencia permanente de la regulación constitucional sobre las Fuerzas Militares y su rol en una sociedad democrática. Así, la institución militar del análisis del poder del Estado sería describir una realidad social desde el nacimiento de la República.

La acción sinérgica de las Fuerzas Militares bajo el concepto doctrinal de seguridad nacional siempre ha buscado “garantizar el desarrollo integral del hombre y de la colectividad nacional preservándolos de interferencias o perturbaciones sustanciales de cualquier origen.

El mandato normativo del desempeño operacional de una fuerza militar está condicionado bajo el concepto doctrinal que rijan para el momento, dicho concepto es variable conforme las tendencias universales de doctrina.



La acción no armada del poder militar, que se conjuga como la acción integral, hace de las operaciones militares una herramienta de desarrollo económico y de infraestructura, que empleando una correcta alineación con las políticas de gobierno nacional, permite la gobernabilidad de lo local y el desplazamiento de la coacción militar a lo policial. Esta secuencia de evolución es la configuración de las condiciones óptimas para el estado final en las operaciones de estabilidad que desarrolla la fuerza militar terrestre.

INTEGRACIÓN DE CAPACIDADES

La sumatoria de las capacidades de las Fuerzas Militares es la fórmula de la conjun- tez, para ello existen dos condiciones básicas para su aplicación: 1) descentralización de las capacidades técnicas y 2) el entendimiento de la capacidad de combate y la capacidad de generador de fuerza. La descentralización con- siste en la participación para el planeamiento local con las capacidades existentes de la Fuer- za en concreto, es decir, que los mandos re- gionales o específicos, puedan disponer de las capacidades técnicas de la Fuerza conforme a su línea de tiempo para el planeamiento, en la medida que el planeamiento militar dependa del control central, en esa misma medida se mejorará la efectividad operacional. Descen- tralizar las capacidades no es perder poder, es multiplicar la acción decisiva para un objetivo común.

Entender el rol de combate y el rol de ge- nerador de fuerza es uno de los retos más im- portantes de la conjunteez, puesto que la con- fusión puede ocasionar un desequilibrio en el cumplimiento de la misión. En las operaciones conjuntas es necesario la distinción expresa de tal función, donde los cuarteles generales de Fuerza fungen como ese gran generador de capacidades y los cuarteles conjuntos como ese gran articulador del arte operacional. En la medida que este requisito no se otorgue como una característica propia de la conjunteez, en esa misma medida se desdibujarían los funda- mentos doctrinales de avanzada que propone Damasco.

EL MANDO UNIFICADO

Que exista una identidad en el rol de com- bate conforme la naturaleza del conflicto hace parte del factor común en las operaciones con- juntas; la permanencia de un órgano de cierre en el mando militar para el combate ayuda a la toma de decisiones, esclarece la responsabi- lidad de la acción militar y facilita la aplicación de la filosofía y función de conducción de la guerra Mando Tipo Misión, la cual se debe ca- racterizar por combinar el mando y la ciencia del control para entender la situación, tomar decisiones y cumplir la misión asignada. Este mando unificado integra la conjunteez en su Estado Mayor, lo que permite la integralidad conceptual para el despliegue de capacidades propias de cada Fuerza.

CONCLUSIÓN

La doctrina de operaciones de estabilidad y operaciones de apoyo de la defensa a la au- toridad civil es una doctrina probada en com- bate real; en Colombia se ha venido aplicando conforme las curvas de conocimiento en la materia y más aún, acorde a las exigencias y experiencias representadas en el progreso so- cial del país.

Sin pretensiones de megalomanía institucio- nal, la campaña militar de la FUTCO es un caso exitoso con resultados tangibles en la percep- ción de seguridad nacional y con una contribu- ción efectiva al desarrollo del país, gracias a la ejecución de la doctrina conjunta que realiza- ron los militares colombianos para evitar que los grupos al margen de la ley aprovecharan los vacíos de las operaciones militares (2015). Que las condiciones del estado final para las opera- ciones de estabilidad sean un ambiente seguro, una sujeción al Estado social de Derecho y un gobierno estable con una economía sostenible, militar del conflicto; más aún, cuando se analiza desde el punto de vista de las operaciones de apoyo de la defensa a la autoridad civil, puesto que la recuperación social del territorio colom- biano es un hecho notorio que difícilmente se desdibujará en el futuro. Por eso, las Fuerzas Militares son instituciones gubernamentales de avanzada que permitirán acoplarse a los desa- fíos del mundo actual en cualquier escenario planteado, pues tienen como base el condicio- namiento doctrinal adecuado.

REFERENCIAS

Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional España (2010). *Documentos de Segu-*

ridad y Defensa. De las operaciones Conjuntas a las Operaciones Integradas. Un Nuevo Desa- rrollo par las Fuerzas Armadas. Madrid: Ministerio de Defensa España.

Damasco, Fuerzas Militares de Colombia Ejército Nacional (2016). *MFE 3-07 Operacio- nes de Estabilidad.* Bogotá: Centro de Doctrina del Ejército .

Damasco, Fuerzas Militares de Colombia Ejército Nacional (2016). *MFE 3-28 Apoyo de la Defensa a la Autoridad Civil.* Bogotá: Centro de Doctrina del Ejército.

Damasco, Fuerzas Militares de Colombia Ejército Nacional (2016). *MFE 6-0 Mando Tipo Misión.* Bogotá, Colombia: Centro de Doctrina del Ejército.

Fuerza de Tarea Conjunta Omega FUTCO (2015). *Las FARC desde la guerra de movi- mientos a su punto de inflexión.* Fuerza de Ta- rea Conjunta Omega. Dios y Victoria. Bogotá: Planeta.

Fuerzas Militares de Colombia (1996). *Ma- nual de Segridad y Defensa Nacional.* Bogotá: Imprenta y publicaciones de las FF. MM.

Lasalle, F. (1862). *¿Qué es una constitución?* Berlín: Grupo Planeta Spain, 843440091X, 9788434400917.

Rojas Guevara, P. (8 de junio de 2016). *Ejér- cito conjunteez y Acción Unificada.* Obtenido de ElTiempo.com: <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/ejercito-conjunteez-y-ac- cion-unificada-pedro-javier-rojas-guevara-co- lumna-el-tiempo/16640129>

Valencia Villa, H. (1987). *Cartas de Batalla: una crítica al constitucionalismo colombiano.* Bogotá: Panamericana.



TRANSFORMACIÓN DEL EJÉRCITO: GARANTÍA DE FUTURO INSTITUCIONAL



BRIGADIER GENERAL (RA) WILLIAM FERNANDO PÉREZ LAISECA

Jefe del grupo asesor del Comando de Transformación del Ejército del Futuro (COTEF). Su último cargo en servicio activo fue como Inspector General del Ejército (2010). Fue Jefe de Educación y Doctrina del Ejército Nacional entre los años 2009 y 2010.

El Ejército colombiano goza de un alto prestigio por su capacidad de combate y el aporte que brinda a la seguridad del país y de la comunidad internacional. Una estela de gestas victoriosas traza la senda histórica del Ejército Nacional, desde la Campaña Libertadora hasta nuestros días. Durante más de dos siglos ha tenido una constante evolución, a través de diversos procesos de transformación, adecuándose a las necesidades de cada época y garantizando la defensa de la soberanía y la independencia nacional.

El Ejército es una institución fundacional de la patria y su historia es parte de la génesis de la república. El 23 de julio de 1810 se crea el Batallón Voluntarios de Guardias Nacionales¹. El 7 de agosto de 1819, en la Batalla de Boyacá, se sella nuestra independencia y por ello, esta fecha es conmemorativa del aniversario del Ejército Nacional. En el siglo XIX se hacen los primeros esfuerzos para consolidar la organización del Ejército surgido de la Independencia,

¹ Ejército Nacional de Colombia (s.f.). Centro de Estudios Históricos del Ejército. Historia del Ejército Nacional de Colombia. Recuperado de <http://www.centrohistoricoejc.mil.co/?idcategoria=204551>

proceso que se dificulta por el predominio de las guerras civiles durante este periodo.

En los inicios del siglo XX se realiza una reforma militar para la modernización del Ejército: se fundan la Escuela Militar y la Escuela Superior de Guerra y se avanza en su profesionalización con el apoyo de misiones extranjeras. Durante el conflicto con Perú, 1932-1933, se demostró el arrojo y valor de nuestros soldados para defender la integridad territorial; en la Guerra de Corea, 1951-1953², se demostró con creces el espíritu combativo del Ejército colombiano en el concierto internacional; en el Canal de Suez, 1956, como parte de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (FENU)³, de nuevo se demuestra el alto nivel operacional del Ejército, restableciendo la paz alrededor del mundo; asimismo, su actuación destacada en la península del Sinaí, desde 1982 hasta el presente, garantizando por más de tres décadas los acuerdos de paz entre Egipto e Israel, como parte de la Fuerza Multinacional y de Observadores (MFO)⁴.

Igualmente, se destacan las Misiones de Observadores en Centroamérica, (ONUSAL), 1991-1995, y la Misión de Observadores en Yugoslavia (UNPROFOR), 1992-1995, misiones en las que el Ejército de Colombia contribuyó con observadores militares para el mantenimiento de la paz mundial.

Con su permanente esfuerzo y el apoyo decidido de la población, el Ejército ha derrotado durante más de medio siglo todos los intentos de diferentes grupos armados ilegales para llegar al poder por la fuerza e imponer regímenes autoritarios. Esta reconocida victoria militar le ofrece hoy al pueblo colombiano, a través del Gobierno, la posibilidad de llevar a cabo negociaciones de paz, bajo los fundamentos democráticos de justicia, libertad y orden, que inspiran el espíritu de la Nación.

Cada desafío histórico ha brindado al Ejército la oportunidad de modernizar su estructura organizacional e implementar nuevas doctrinas operacionales. El Ejército colombiano es una institución dinámica, que se transforma acorde con las exigencias de cada ambiente operacional y se mantiene al ritmo de las organizaciones militares más avanzadas del mundo. El espíritu de lucha, la disciplina y la capacidad de combate del soldado colombiano-

² Organización de las Naciones Unidas (s.f.). Consejo de Seguridad. Recuperado de <http://www.un.org/es/50/documents/resolutions/19503.shtml>

³ Organización de las Naciones Unidas (s.f.). Operaciones de Mantenimiento de Paz. Recuperado de <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/past/unefit.htm>

⁴ Multinational Force & Observers (2015). Recuperado de <http://mfo.org/contingents>

⁵ Ejército Nacional de Colombia (2013). Transformación: el Ejército del Futuro. Documento Estructural, pp. 14-15. Bogotá, D.C.: Imprenta del Ejército.



Cada desafío histórico ha brindado al Ejército la oportunidad de modernizar su estructura organizacional e implementar nuevas doctrinas operacionales.

El Ejército propone tener una organización más ágil, más flexible y con una fuerza preparada y lista para cumplir con mayor eficiencia su misión.

no son reconocidos a nivel mundial, y por ello son invitados de primer orden para integrar fuerzas multinacionales y de operaciones de mantenimiento de paz.

AVANZANDO HACIA EL FUTURO CON PASO DE VENCEDORES

En 2011, el Ejército comienza su actual proceso de transformación⁶. Inicialmente, se creó el Comité de Revisión Estratégica e Innovación (CRE-I), donde se analizó la amenaza interna como un sistema total. Posteriormente, en 2012, el Comité Estratégico de Transformación e Innovación (CETI) determinó las insuficiencias de control y supervisión de los subsistemas administrativos del Ejército. En 2013, el Comité Estratégico de Diseño del Ejército del Futuro (CEDEF) definió las capacidades requeridas por la Fuerza para enfrentar las amenazas futuras.

Consecuentemente, en 2015 se conformó el Grupo Asesor de Transformación del Ejército con un selecto grupo de oficiales de la Reserva Activa, con el objetivo de proponer una nueva estructura organizacional para la Fuerza. Con base en análisis estructurales y operacionales recientes, relacionados con el incremento de las jefaturas del Estado Mayor y de las unidades operacionales de la Fuerza durante el periodo 1998-2014⁷, se comprobó que la magnitud del crecimiento acentuó la dificultad para ejercer el comando, control, conducción operacional y supervisión en el nivel estratégico, de lo cual surgió el reto de un diseño organizacional que permitiera a la institución enfrentar los nuevos desafíos y cumplir sus objetivos, sin ampliar su planta de personal y/o sus recursos.

De esta forma, se comparó la organización del Comando y Estado Mayor del Ejército de

Colombia con estructuras militares de avanzada como la OTAN⁸ y el Ejército de los Estados Unidos⁹. Como resultado de este proceso, se definió una estructura de comando que, además de la conducción estratégica de la Fuerza, realizara sus esfuerzos en el diseño de políticas enfocadas en áreas estratégicas sensibles que irradian en toda la organización; y así mismo, se especializa al Estado Mayor en áreas funcionales, de acuerdo con los estándares internacionales, que le permitan al Ejército cumplir con éxito su misión organizado en dos grandes estructuras: de Fuerza, relacionada con la planeación y el apoyo funcional, y Generador de Combate, relacionada con el despliegue estratégico y la conducción operacional.

LA VISIÓN INSTITUCIONAL: EL EJÉRCITO DEL FUTURO

Respecto de la nueva estructura de liderazgo institucional y consciente de las restricciones presupuestales y limitaciones de orden logístico, el Ejército propone tener una organización más ágil, más flexible y con una fuerza preparada y lista para cumplir con mayor eficiencia su misión. Para ello, se crean, al más alto nivel, dependencias que regirán las estrategias dirigidas a la transformación, apoyo tecnológico, transparencia y cooperación internacional, básicas para proyectar la modernización institucional.

El Comando de Transformación del Ejército del Futuro (COTEF), fundamentado en criterios organizativos y funcionales como el Comando Aliado de Transformación de la OTAN⁸, se proyecta como un órgano directo del Comandante del Ejército para liderar el proceso de transformación de la Fuerza. Integrará los análisis y propuestas de expertos militares y académicos de gran prestigio, en los diferentes campos de interacción militar con la sociedad, bajo

⁶ Ejército Nacional de Colombia (2015). Dirección de Organización Planes y Relaciones Internacionales. Análisis Estratégico creemintento del Ejército 1998-2014. Bogotá, D.C.

⁷ North Atlantic Treaty Organisation. (2015, julio 14). Nato Organization. Recuperado de <http://www.nato.int/cps/en/natohq/structure.html#US>

⁸ North Atlantic Treaty Organisation. (2013). Brochure: Allied Command Commander Transformation. pp. 2-6. Norfolk, VA, USA



El espíritu de lucha, la disciplina y la capacidad de combate del soldado colombiano son reconocidos a nivel mundial, y por ello son invitados de primer orden para integrar fuerzas multinacionales y de operaciones de mantenimiento de paz.

tres líneas de esfuerzo: 1) el diseño de políticas alineadas con las directrices gubernamentales, 2) el desarrollo de planes de modernización y de pensamiento estratégico y 3) la construcción de capacidades a través del sistema DOMPILEM (Doctrina, Organización, Material, Personal, Infraestructura, Liderazgo, Entrenamiento y Mantenimiento) y su aplicación en la Fuerza¹⁰.

El Comando de Apoyo Tecnológico del Ejército (COATE) dirigirá el área de ciencia y tecnología de la institución. Considerando que la Investigación, Desarrollo e Innovación I+D+i son fundamentales para la logística de la Fuerza, el COATE coordinará, supervisará y dirigirá los proyectos investigativos que desarrolle el Ejército en los Centros de Desarrollo Tecnológico aprobados por el Ministerio de Defensa en el Plan Minerva y promoverá los semilleros de investigación a fin de dar solución tecnológica a las necesidades logísticas de la institución.

Con la Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia del Ejército (DANTE), proyectada para fortalecer la cultura de transparencia en la institución, nuestra Fuerza desarrolla políticas y

¹⁰ United States Army. Headquarters Training and Doctrine Command (2011). Force Development, Concept Development, Capabilities Determination, and Capabilities Integration. pp. 2-29. Fort Monmouth, VA, USA.

¹¹ Transparency International. (2015). Building Integrity: Transparency, Accountability and Integrity in the Defence and Security Sector. The Building Integrity Programme. Recuperado de <http://buildingintegrity.hq.nato.int/BI.aspx>

programas para fortalecer los valores y virtudes del personal a fin de salvaguardar la legitimidad institucional. Fundada en conceptos similares al Programa de Construcción de Integridad de la OTAN¹¹ y alineada a modelos globales, el Ejército busca fortalecer la cultura de la transparencia, la ética y el honor militar en todas las actividades administrativas y operacionales, convirtiéndose en un órgano de prevención, capacitación y orientación, con autoridad suficiente para establecer correctivos oportunos.

La Dirección de Relaciones Internacionales del Ejército (DIRIE), siguiendo las directrices del Ministerio de Defensa y del Comando General, fomentará la cooperación e integración con Ejércitos de países amigos, así como organizaciones e instituciones académicas internacionales. La DIRIE proyectará las relaciones internacionales de la Fuerza para afianzar la cooperación internacional, promover el multilingüismo, la capacitación del personal en otros países, la invitación para cursos, comisiones y visitas de miembros de Ejércitos extranjeros, las reuniones multilaterales y bilaterales, velando por el cumplimiento y seguimiento de los compromisos adquiridos por el Ejército en estas reuniones. Así mismo, coordinará los programas y proyectos relacionados con operaciones de misiones de paz, ayuda humanitaria a otros países, cooperación internacional y la interoperabilidad con otros Ejércitos, Naciones Unidas y OTAN.

JEFATURA DE ESTADO MAYOR DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS: CEREBRO INSTITUCIONAL

La Jefatura de Estado Mayor de Planeación y Políticas (JEMPP) será el órgano asesor encargado de la planeación estratégica y de emitir las políticas institucionales, en aras de minimizar la incertidumbre en escenarios presentes y futuros. Proyectada para orientar a la Fuerza, mediante la guía y orientación a sus departamentos orgánicos en la planeación oportuna a fin de anticiparse a la solución de necesidades que contribuyan al cumplimiento de la misión, diseñará las políticas que regulen las normas, procedimientos, procesos y directrices institucionales para cumplir las exigencias legales, administrativas y operacionales, acorde con la legislación vigente y la doctrina del Ejército.

La Jefatura se estructura en once (11) departamentos. Los departamentos del Estado Mayor de Coordinación: Personal (E1), Inteligencia y Contrainteligencia (E2), Operaciones (E3), Logística (E4), Planeación (E5), Comunicaciones (E6) y Educación Militar (E7). Los departamentos del Estado Mayor Especial: Financiero y Presupuestal (E8), Acción Integral y Desarrollo (E9), Ingenieros (E10) y Jurídico Integral (E11). Los

departamentos en cada una de sus áreas incrementarán sus funciones de coordinación con los respectivos comandos funcionales y de apoyo, así como con sus equivalentes en los estados mayores y planas mayores de las unidades de combate. Por ejemplo, el E1 con el Comando de Personal (COPER) y también con los G1 (en Jefaturas de Estado Mayor), F1 (en Fuerzas de Tarea), D1 (en Divisiones), C1 (en los Comandos), B1 (en Brigadas) y S1 (en Batallones), generarán un mayor espacio de comunicación y coordinación de las áreas funcionales.

JEFATURA DE ESTADO MAYOR GENERADOR DE FUERZA: PREPARA Y ALISTA LA FUERZA

La Jefatura de Estado Mayor Generador de Fuerza (JEMGF) será la encargada de incorporar, entrenar, preparar, apoyar, alistar y sostener la Fuerza para el combate. A través de sus Comandos Funcionales, genera los procesos administrativos y logísticos para la selección, incorporación, educación, capacitación, entrenamiento del personal y el control de las reservas. También actualiza la doctrina y provee la logística, la infraestructura y el sostenimiento de las capacidades operacionales del Ejército.



Los departamentos en cada una de sus áreas incrementarán sus funciones de coordinación con los respectivos comandos funcionales y de apoyo, así como con los estados mayores y planas mayores de las unidades de combate.

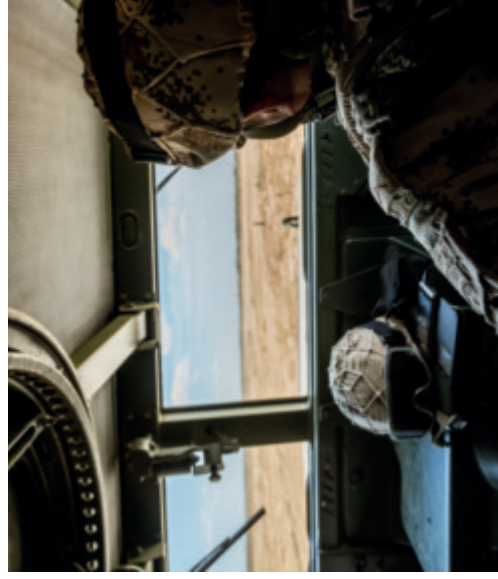
La JEMGF estará compuesta por cinco comandos funcionales, así:

El Comando de Personal (COPER) será fundamental en la reorganización del Ejército, porque el área de personal es el eje de la transformación, considerando que el recurso humano es el mayor activo de la institución. Mediante la gestión eficaz del talento humano, el COPER proyecta el mejoramiento de todos los procesos de personal, desde la selección para el ingreso, incluyendo el diseño de perfiles, competencias y un plan completo de administración de la carrera que va más allá del retiro. Procesos que le ayudarán a la Fuerza a que mantenga un ambiente organizacional óptimo y a sus miembros, a permanecer motivados al interior de la institución.

El Comando de Reclutamiento y Control de Reservas (COREC) está proyectado para cumplir con la estratégica misión de organizar, alistar y ejercer el control de las Reservas del Ejército, en coordinación con las unidades territoriales. Asimismo, el COREC tiene prevista la modernización de los procesos de reclutamiento y definición de la situación militar y prepara un proyecto para ajustar la Ley de Reclutamiento a las realidades actuales. El me-

joramiento del sistema de reservas facilitará el control, preparación y alistamiento de las reservas en todo el territorio nacional, con el fin de suministrar los reemplazos y refuerzos a las unidades activas del Ejército.

El Comando de Educación y Doctrina (CEDOC) seguirá cumpliendo la importante tarea de la formación, instrucción, entrenamiento, capacitación, especialización y educación militar de los hombres y mujeres de la institución. Con el Plan Minerva, el CEDOC se proyecta como la Universidad del Ejército en el campo de las ciencias militares y complementarias y contará con el nuevo Centro de Doctrina del Ejército (CEDOE), apoyado por centros de excelencia en cada una de las armas y funciones de conducción de la guerra, para aprovechar las lecciones aprendidas y la experiencia adquirida en el campo de combate. Con la Doctrina de Armas Combinadas adoptada por el Ejército, modernizará sus procesos de capacitación. La actual Escuela de Armas y Servicios (EAS) evolucionará a Escuela de Armas Combinadas del Ejército (ESACE) y contará con el Centro de Armas Combinadas del Ejército (CEACE), complementando la labor de las unidades desplegadas, como la Fuerza de Tarea de Armas Combinadas (FUTAM). Según lo



Se crean, al más alto nivel, dependencias que regirán las estrategias dirigidas a la transformación, apoyo tecnológico, transparencia y cooperación internacional, básicas para proyectar la modernización institucional.

Contamos con un Ejército victorioso que responde a la confianza que le ha depositado el pueblo colombiano y que se prepara para afrontar el futuro con la convicción de ser una institución de carácter permanente al servicio de la nación.



expresado por el Comandante del Ejército, la doctrina será el eje articulador de la transformación del Ejército.¹²

El Comando Logístico (COLOG) se proyecta como parte fundamental del Generador de Fuerza del Ejército, para fortalecer e integrar los procesos de planeamiento logístico, contratación, adquisición de bienes y servicios y la operación logística, en los niveles estratégico, operacional y táctico. Así mismo, el COLOG soportará las capacidades de la Fuerza y entenderá el sostenimiento del despliegue de las unidades para las operaciones militares en Colombia y en el exterior.

El Comando de Ingenieros (COING) será una organización moderna que complementará la Acción Integral, contribuyendo al desarrollo mediante la construcción de obras de infraestructura y de mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos. Estará conformado por unidades capaces de desplegarse en escenarios nacionales e internacionales. Además, el COING desarrollará capacidades para en-

frentar nuevas amenazas que atenten contra la conservación del medio ambiente y la preservación de recursos estratégicos no renovables. Asimismo, desarrollará competencias para el desminado humanitario, atención de desastres y actividades de apoyo al desarrollo con batallones de construcciones, llevando progreso a diferentes regiones de nuestro país.

JEFATURA DE ESTADO MAYOR DE OPERACIONES Y EL PODER DE COMBATE

La Jefatura de Estado Mayor de Operaciones (JEMOP) será la encargada del mando y supervisión de las unidades operacionales de la Fuerza; está diseñada para ser el Generador de Combate del Ejército, a través de tres grandes estructuras operacionales: 1) las Fuerzas de Despliegue Territorial, 2) los Comandos de Apoyo de Combate y 3) las Fuerzas de Despliegue Estratégico.

Las Fuerzas de Despliegue Territorial garantizarán el desarrollo y ejecución de las operaciones militares, a través de las divisiones del Ejército desplegadas en el territorio nacional. Así mismo, el diseño del dispositivo permitirá un adecuado control territorial, facilitando el cumplimiento de la misión constitucional del

Ejército. Adicional a las divisiones regulares, contará con la División de Aviación Asalto Aéreo, que tiene una de las aviaciones militares más experimentadas del mundo tanto en vuelo nocturno operacional como en el desarrollo de operaciones en múltiples escenarios de combate.

Los Comandos de Apoyo de Combate darán soporte a las operaciones de las unidades territoriales, aumentando su efectividad operacional con cada una de sus especialidades. Se crearán los siguientes comandos: Comando de Apoyo de Inteligencia Militar (CAIM) será heredera del prestigio mundial de nuestra inteligencia en el desarrollo de operaciones exitosas. Ejemplos como la Operación JAQUE, comparable con la legendaria hazaña del caballo de Troya, en la cual los griegos a través de la audacia penetran la ciudad amurallada; Comando de Apoyo de Contrainteligencia Militar (CACIM) que cumplirá importantes tareas para la protección de la Fuerza y la seguridad del personal e instalaciones militares; Comando de Apoyo Operacional de Comunicaciones y Ciberdefensa (CAOCC) ampliará sus capacidades para cubrir todo el espectro moderno del CS (Comando, Control, Comunicaciones, Computación y Ciberdefensa) y el Comando de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo (CAAD) para realizar operaciones de consolidación y de estabilización en ambientes de Guerra no Armada. A su vez el CAAD coordinará el esfuerzo interinstitucional y la cooperación con la comunidad.

Las Fuerzas de Despliegue Estratégico, en cabeza del Comando de Operaciones de Despliegue Estratégico (CODES), hará el proceso de planeación, concentración, movilización y despliegue para enfrentar hipótesis de amenazas internas y externas. Estará integrado por la Fuerza de Despliegue Rápido (FUDRA), la División de Fuerzas Especiales (DNFE), la Fuerza de Tarea de Armas Combinadas (FUTAM) y la Fuerza de Despliegue de Apoyo Internacional (FUDAI), que con unidades como el Batallón Colombia No. 3 (BICOL3) apoyará a la comunidad internacional, atendiendo los compromisos expresados por el presidente Santos respecto de enviar hasta 5000 hombres para la cooperación internacional en misiones de paz, como aporte de Colombia a la seguridad mundial.

CONCLUSIÓN

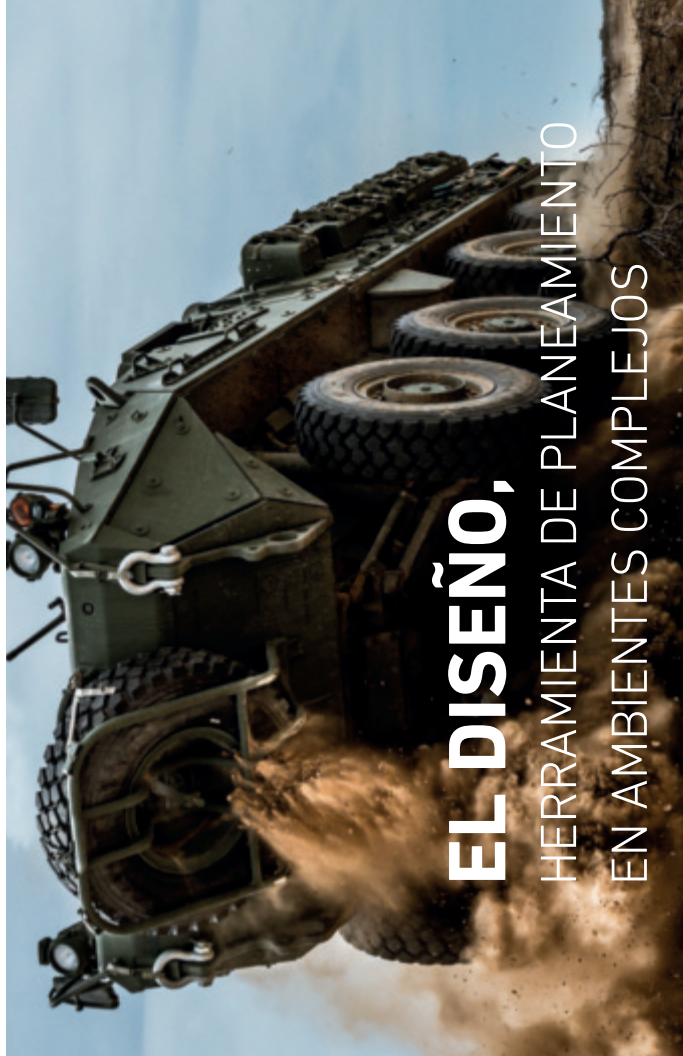
Contamos con un Ejército victorioso que responde a la confianza que le ha depositado el pueblo colombiano y que se prepara para afrontar el futuro con la convicción de ser una institución de carácter permanente al servicio de la nación.

La transformación se concibe como el tránsito de la organización a un nivel superior, realizando un proceso de mejoramiento continuo, manteniendo su esencia e identidad y preservando sus tradiciones. Es una transformación que realiza la propia institución, con la participación activa de todos sus integrantes, la asesoría de miembros de la Reserva Activa, el aporte de entidades estatales y académicas, así como la cooperación de países amigos, en especial de los Estados Unidos y la OTAN.

El Ejército del futuro soporta su organización en dos estructuras funcionales: el Generador de Fuerza y el Generador de Combate. Su eje es el ser humano, apoyado en tecnología e investigación, con nuevas capacidades derivadas de las funciones de conducción de la guerra (Movimiento y Maniobra, Inteligencia, Fuegos, Protección, Comando y Control, y Sostenimiento), enfocado en la creación de doctrina propia como base de la transformación y en constante evolución organizacional.

La organización del Ejército estará de acuerdo con modernos estándares internacionales, tendrá un enfoque holístico, con sistemas administrativos, logísticos y operacionales interdependientes, que definen con claridad la secuencia de funciones y procesos, en beneficio de los resultados de su misión constitucional. Se facilita también el proceso de toma de decisiones estratégicas y la interoperabilidad de la Fuerza para operaciones terrestres, conjuntas, combinadas, coordinadas e interagenciales.

De esta manera, avanza a paso firme la transformación de nuestro Ejército, preservando el patrimonio institucional, privilegiando al ser humano como elemento esencial de la organización e implementando un modelo de organización que lo coloca a la vanguardia en la región y al nivel de los Ejércitos más modernos del mundo.



EL DISEÑO, HERRAMIENTAS DE PLANEAMIENTO EN AMBIENTES COMPLEJOS

CORONEL JUAN CARLOS CORREA CONSUEGRA

Oficial del arma de Caballería. Es alumno del Curso de altos estudios militares (CAEM), 2017. Profesional en Ciencias Militares, administrador de empresas, magister en Estrategia del Colegio de Guerra del Ejército Estados Unidos y MBA de Webster University. Fue jefe de Planeación y Transformación del Ejército Nacional de Colombia.

Una de las herramientas más efectivas para el análisis y planeamiento estratégico y operacional en el ambiente moderno y complejo de la guerra a nivel internacional es el diseño. Para su implementación es importante analizar su definición y terminología. El alcance de esta herramienta se puede visualizar interpretando su marco conceptual y sus objetivos. Una vez entendidos los conceptos, los líderes y planeadores aplican la estructura metodológica del diseño para entender y solucionar problemas complejos.

El diseño ha sido definido doctrinariamente como "una metodología para aplicar pensamiento crítico y creativo para entender, visualizar y describir problemas complejos, mal estructurados y desarrollar aproximaciones para resolverlos" (US Army, 2010a, p. 3-1). En ese sentido, es necesario analizar varios conceptos de esta definición para comprender la naturaleza del diseño.

Inicialmente, y como lo establecen Stefan Banach y Alex Ryan en la revista *Military Review* (2009), el diseño, más que un proceso, resultado o teoría, es una forma de pensar. Teniendo en cuenta que el diseño se desarrolla normalmente por equipos, es importante que cada uno de los integrantes tenga un pensamiento estratégico. Este pensamiento es la combinación de tres tipos de pensamiento: crítico, creativo y sistémico.

Sin que exista un orden determinado, pero sí una combinación balanceada, el primero de ellos se define como la "evaluación deliberada, consciente y reflexiva de los hechos, asunciones e injerencias de muchas perspectivas para apreciar las consecuencias de las acciones y creencias" (US Army, 2010a, p. 327) y es un pensamiento escéptico que genera reflexión. Este pensamiento —deliberado y racional— está orientado a cuestionar las causas, los efectos y los elementos para lograr un entendimiento detallado del ambiente estratégico y operacional.

El siguiente es el pensamiento creativo, definido como un "reto a existentes hábitos, patrones y paradigmas para generar respuestas relevantes a situaciones únicas" (US Army, 2010, p. 327). Este pensamiento permite que los diseñadores, luego de tener claro un estado final, visualicen las líneas de esfuerzo en el campo operacional y las opciones a nivel estratégico que van a impactar el ambiente actual para llegar a un sistema deseado. Este pensamiento se basa en buscar formas innovadoras de apreciar los ambientes, mientras la creatividad, la imaginación y las ideas novedosas conforman la base de la metodología.

Los pensamientos crítico y creativo se complementan con el pensamiento sistémico. Este último permite profundizar de una manera más detallada todos los elementos del ambiente. Es así como analizar por sistemas cada elemento y componente del ambiente operacional o estratégico nos permite observar todos los elementos en los diferentes niveles, su importancia y las relaciones entre ellos. Entender la relación entre los elementos del ambiente también ayuda al diseñador a visualizar las causas de estos y los efectos que se pueden generar cuando se aplica alguna acción en busca del sistema deseado; así, se reducen los

Una de las herramientas más efectivas para el análisis y planeamiento estratégico y operacional en el ambiente moderno y complejo de la guerra a nivel internacional es el diseño.

impactos negativos que, en ocasiones, solo se pueden detectar al final del proceso, cuando reversarlos es incluso más complejo.

Otro punto clave que se encuentra en la definición doctrinal del diseño es que este se emplea para problemas complejos y mal estructurados. Cuando analizamos problemas, encontramos, entre otros, dos tipos: complicados y complejos. Los primeros se pueden analizar, predecir o solucionar con herramientas más comunes empleadas en la planeación militar, como es el caso del proceso militar para la toma de decisiones (PMTD), ya que corresponden a pasos lógicos que se pueden anticipar generando una solución más clara.

Este tipo de problema se puede apreciar en la guerra de Vietnam, donde los Vietcong tenían el conocimiento de la lógica de las guerras convencionales. En este caso, anticiparon los fuegos de ablandamiento que realizaba el Ejército de los Estados Unidos antes de cada asalto aéreo y contrarrestaron el daño que estos causaban por medio de fortificaciones en las áreas de desembarco. Allí se protegían y lanzaban sus asaltos en el momento del desembarco y la lógica de esta guerra les permitió anticipar sus acciones.

Por otra parte, están los problemas complejos, los cuales no pueden solucionarse con procesos simples y lógicos, sino que por su naturaleza impredecible exigen un razonamiento más abstracto. En medio de esta complejidad, se encuentran bien definidos los problemas mal estructurados que, debido a que no tienen certeza o claridad tanto en el estado actual como

en el deseado, dificultan establecer soluciones precisas para solucionarlos.

Estos dos tipos de problemas, complejos y mal estructurados, son la base del diseño; por eso, hoy en día, en diferentes ejércitos del mundo que enfrentan ambientes volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VICA), la planeación estratégica y operacional se basa en el empleo del diseño, más que en herramientas tradicionales.

Estas situaciones son comunes en la guerra contra el terrorismo y en la guerra de guerrillas, donde es difícil anticipar las acciones y, más aun, entender sus consecuencias. Un claro ejemplo es el ataque a las Torres Gemelas en Nueva York, donde el país con el ejército y los sistemas de defensa más poderosos del mundo fue sorprendido por un ataque simultáneo de terroristas con medios no convencionales. Como manifestaba el Teniente General William Caldwell, exdirector de la Escuela de Estudios Militares Avanzados (SAMS por sus iniciales en inglés), cuna del diseño en el Ejército de los Estados Unidos, "el diseño es el próximo paso para madurar nuestro modelo de mando en batalla para las complejidades de las operaciones en conflictos persistentes" (2009, p. iii).

Aunque el diseño se emplea más en problemas complejos, no se puede pensar que esta herramienta reemplaza a las demás; los ambientes actuales tienen una combinación de situaciones o elementos complejos y complicados. Por esta razón, lo recomendado es combinar todas las herramientas disponibles

Aunque el diseño se emplea más en problemas complejos, no se puede pensar que esta herramienta reemplaza a las demás; los ambientes actuales tienen una combinación de situaciones o elementos complejos y complicados.

para lograr un mayor planeamiento en todos los niveles. Esto se puede apreciar en el concepto del General James N. Mattis:

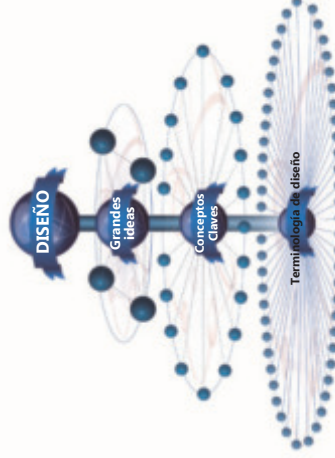
El diseño no sustituye al planeamiento, pero el planeamiento es incompleto sin el diseño. El equilibrio entre los dos varía de una operación a otra, así como dentro de cada operación. El diseño operacional debe ayudar al comandante a proporcionar suficiente estructura para un problema mal estructurado, para que el planeamiento dé lugar a una acción efectiva hacia los objetivos estratégicos. Ejecutado correctamente, los dos procesos siempre son complementarios, superpuestos, sinérgicos, y continuos. (2009)

Después del análisis de la definición de *diseño*, se puede visualizar el alcance interpretando su marco conceptual y sus fundamentos. El diseño basa su marco conceptual en cinco pilares que le dan soporte para su enseñanza. El primero de ellos, la *doctrina*, es aquel que rigió las acciones militares y el empleo de las capacidades para alcanzar un objetivo determinado. Este pilar es consecuencia de otros tres de su marco conceptual, que contiene la historia, la teoría, la práctica y la filosofía.

La *historia* permite tener claridad sobre el origen de los conceptos, su aplicación y, más importante, su efecto en diferentes ambientes operacionales a través de las narrativas históricas. La *teoría* describe lo que los analistas contemporáneos aprecian de los diferentes elementos del ambiente y su posible evolución, ofreciendo un mejor entendimiento del ambiente actual y deseado, y la *práctica*, que se conoce más comúnmente como "lección aprendida", permite que los diseñadores aprecien el resultado de la aplicación de conceptos y capacidades de una manera actual, y así comprenden su efecto para la aplicación posterior. La filosofía, no menos importante, permite analizar el pensamiento relacionado con todos los elementos del ambiente estratégico y operacional para buscar un mayor entendimiento e interpretación de su significado real.

El marco conceptual tiene una estructura jerárquica en la cual el diseño sobresale en la parte más alta. El diseño, entendido según la

El primer elemento es establecer el ambiente operacional; para lograrlo es indispensable entender el contexto del ambiente actual y el deseado y, a la vez, analizar todos los subsistemas que los componen.



Marco conceptual del diseño (US Army, 2010b, p. 42)

definición descrita, es el eje y el objetivo principal de este concepto desde el cual nacen las definiciones y términos cuyo retorno se refleja en significados claros para la solución de problemas complejos.

Siguiendo el orden jerárquico, se plantean otros cuatro conceptos fundamentales, denominados "grandes ideas": el aprendizaje, la diferencia, los sistemas y la creación social. Luego tenemos los "conceptos claves", que definen y articulan el diseño que por su importancia reciben esta connotación. Un ejemplo claro de esto son el pensamiento crítico y el pensamiento creativo.

Ahora bien, el último nivel de esta estructura conceptual del diseño, y que también es su base, es la "terminología del diseño". Este nivel estructural comprende todos aquellos términos de las diferentes disciplinas o elementos que impactan al entendimiento y visualización del ambiente actual y deseado para lograr un entendimiento común.

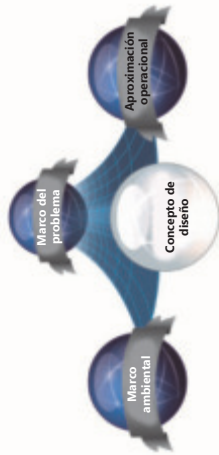
Basado en esta estructura, el diseño busca alcanzar cuatro objetivos claros, los cuales, a su vez, son esenciales para llevar el ambiente actual al ambiente deseado y sobreponiéndose a todas las complejidades de los conflictos actuales.

El primer objetivo es *entender los problemas mal estructurados*. Este entendimiento se fortalece con la aplicación del pensamiento

crítico en todas las fases del diseño, lo que finalmente permite llegar al segundo objetivo: *anticipar el cambio*. Para lograr el tercer objetivo, *crear oportunidades*, es indispensable aplicar el pensamiento creativo, ya que permite innovar y buscar soluciones diferenciales en los elementos del ambiente estratégico y operacional, con el propósito de generar el efecto requerido y llevarlos a un estado deseado. Una vez se han creado las oportunidades, el liderazgo de los comandantes y el acompañamiento y retroalimentación permanente de los equipos de diseño permiten alcanzar el cuarto objetivo: *reconocer y manejar los cambios*.

Para alcanzar los objetivos del diseño, de acuerdo con la figura 2, se requiere aplicar una estructura metodológica básica compuesta por tres elementos que van conectados entre sí y permiten una constante retroalimentación, los cuales se constituyen en una metodología de aprendizaje que guiará el proceso de diseño y permitirá alcanzar los objetivos deseados.

El primer elemento es *establecer el ambiente operacional*; para lograrlo es indispensable entender el contexto del ambiente actual y el deseado y, a la vez, analizar todos los subsistemas que los componen y su relación para prever los efectos de la aplicación de las posibles soluciones. Una vez analizados los ambientes, se *identifican cuáles son los problemas complejos o mal estructurados que se van a solucionar*,



Metodología del diseño (US Army, 2010b, p. 42)

en muchas ocasiones, no identificar claramente al inicio estos problemas hará que el equipo y los líderes se enfoquen en otros problemas que no aportan a la solución o que no van a generar el efecto deseado. Esta equivocación puede producir una pérdida de tiempo y recursos y, aun más importante, llevar al ambiente a un estado no deseado o más desfavorable para los intereses y objetivos propuestos en el equipo.

El tercer elemento es considerar las *aproximaciones operacionales*. Es indispensable tener un pequeño abanico de opciones basadas en los objetivos, línea de esfuerzo, recursos y riesgos para presentar a los líderes que toman la decisión.

Finalmente, en el mundo actual, donde los conflictos son impactados por sistemas de amenaza persistentes y emergentes en un medio ambiente VICA, es necesario emplear todas las herramientas disponibles para el pla-

neamiento, pero, en especial, la más moderna y eficaz: el diseño. Esta herramienta combinada con las demás disponibles en diferentes niveles permitirá que diseñadores, planeadores y líderes entiendan e influyan de manera efectiva en el ambiente moderno y complejo de la guerra, creando el efecto requerido para alcanzar el sistema deseado.

REFERENCIAS

Banach, S. & Ryan, A. (2009). *The Art of Design. A Design Methodology. Military Review* (march-abril), pp. 105-115.

Caldwell, W. B. IV. (2000). "Foreword". En Kem J., *Design: Tools of the Trade*. Leavenworth: U.S. Army Command and General Staff College.

Lawrence, T. (1983). *Seven Pillars of Wisdom: A Triumph*. London: Penguin Books.

Mattis J. N. (2009). Memorandum for U.S. Joint Forces Command: Vision for a Joint Approach to Operational Design. Washington D. C.: US Army.

US Army. (2010a). *Field Manual 5-0. The Operations Process (Final Approved Draft)*. Washington, D.C.: Department of the Army.

US Army. (2010b). *School Of Advanced Military Studies, Student Text, Version 2.0, Art of Design*. Washington, D.C.: Department of the Army.



INTEGRACIÓN DEL DERECHO EN LA
DOCTRINA MILITAR

DR. CHRISTOPH HARNISCH

Jefe de la delegación del comité internacional de la Cruz Roja en Colombia desde agosto de 2014. Cuenta con una maestría en Diplomacia de la Universidad de Ginebra. Ha estado vinculado a la Institución desde 1984. Trabajó por primera vez en el continente americano entre 1988 y 1989, como jefe adjunto de la delegación en Managua (Nicaragua). Luego, fue promovido a jefe de sector operacional en la sede central del CICR en Ginebra. Entre 2008 y 2014, antes de ser nombrado jefe de la delegación en Colombia, dirigió la División de Recursos Externos, a cargo de asegurar la financiación del CICR a nivel global.

Todos los Estados tienen la obligación de hacer respetar el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH). El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), por su parte, tiene el cometido de apoyar los esfuerzos de los Estados en ese sentido y lo hace a través de diversas actividades, como la promoción de la integración de adecuadas medidas de cumplimiento en la Doctrina, la enseñanza, el entrenamiento y los mecanismos de control, con la finalidad de que el comportamiento de quienes participen en conflictos armados se ajuste a derecho.



La finalidad última de este apoyo se recoge en el mandato exclusivamente humanitario de la Institución, que no es otro que proteger la vida y la dignidad de las víctimas de los conflictos armados y prevenir el sufrimiento mediante la promoción y el fortalecimiento del derecho y de los principios humanitarios universales.

Actualmente, una gran diversidad de portadores de armas en todo el mundo –fuerzas armadas, fuerzas de seguridad, fuerzas de policía, grupos armados no estatales y compañías privadas de seguridad– usan la fuerza en situaciones de muy diversa índole. Estas van desde el mantenimiento del orden en tiempo de paz a operaciones de combate sumamente complejas y mortíferas. Los portadores de armas recurren también a la fuerza en situaciones intermedias entre esos dos extremos, llamadas “violencia interna”, “tensiones” o “disturbios”.

Al mismo tiempo, es necesario reseñar que las tareas relacionadas con el mantenimiento del orden o los combates confieren muchas facultades, como por ejemplo, la facultad para efectuar registros y usar la fuerza –que también incluye el empleo de armas de fuego– con el objeto de impedir la comisión de un delito de sangre o poner a una persona fuera de combate hiréndola o causándole la muerte. Sin embargo, esas facultades llevan aparejadas obligaciones. La fuerza que puede emplearse no es, por consiguiente, ilimitada y todas las situaciones en que se puede recurrir a ella están jurídicamente reglamentadas.

A pesar de la existencia de toda una serie de normas internacionales destinadas a regular el uso de la fuerza, hay que reconocer que las violaciones del DIH y del DIDH ocurren con cierta frecuencia alrededor del mundo. Prácticamente todos los portadores de armas pueden cometer esas violaciones, incluso aquellos que gozan de la más larga experiencia o el entrenamiento más perfeccionado. Dado que lo único que es noticia es el comportamiento negativo, es prácticamente imposible medir el comportamiento lícito y, en el caso de Colombia, la cantidad y gravedad de las violaciones se ha visto reducida en los últimos años de manera relevante. Una vez dicho esto, no debemos olvidar que los portadores

de armas no están por ello menos obligados a respetar el derecho y que éste sigue siendo un medio útil y adecuado para proteger a las personas en situaciones de conflicto armado y de violencia interna, aun cuando se viole.

Para determinar las medidas, los medios y los mecanismos necesarios que permitan evitar los comportamientos ilícitos, es esencial comprender los motivos de las violaciones. Es frecuente oír decir que hay violaciones por desconocimiento del derecho aplicable. Sin embargo, un análisis detenido del comportamiento de los portadores de armas muestra que las violaciones también son cometidas por personas que conocen los principios básicos del derecho o que incluso los han hecho suyos.

Por experiencia se sabe que la falta de cumplimiento de las normas esenciales del DIH y del DIDH se debe, separada o simultáneamente, a varios factores. Cabe mencionar los siguientes: insuficientes conocimientos prácticos, actitudes equivocadas, comportamientos indebidos, falta de equipamiento adecuado, escasa voluntad, insuficiente conocimiento o comprensión del derecho (contenido, ámbito o finalidad) y falta de sanciones efectivas en relación con las violaciones. Sin duda alguna, el nudo del problema no es que las personas no conozcan el derecho; lo que hace falta es traducir el conocimiento en un comportamiento apropiado.

Es esencial ratificar los tratados de DIH o de DIDH e incorporarlos en el derecho interno para dar cumplimiento a sus disposiciones. Difundir su contenido lo más ampliamente posible es otro componente importante de toda estrategia que tenga como finalidad crear las condiciones adecuadas para que haya un comportamiento lícito. Sin embargo, esas medidas no son suficientes. Cuatro factores esenciales influyen en el comportamiento de los portadores de armas durante las operaciones: en primer lugar, la Doctrina; en segundo lugar, la enseñanza; en tercer lugar, el entrenamiento y el equipamiento y, por último, los mecanismos de control o sanciones.

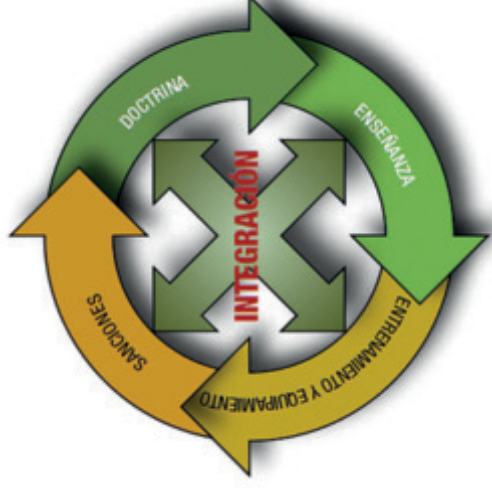
Para que las operaciones se realicen en consonancia con el derecho, éste debe formar parte integrante de cada uno de esos cuatro factores. Es lo que el CICR llama “proceso de

integración”. No se pretende con ello que las disposiciones del DIH o del DIDH sean sistemáticamente citadas en la Doctrina o en los manuales, ni que todos los portadores de armas conozcan perfectamente cuestiones de orden jurídico a veces bastante complejas. Para que se respete el derecho, éste debe traducirse en medidas, medios y mecanismos concretos en los ámbitos de la Doctrina, de la enseñanza, del entrenamiento y del equipamiento y/o de las sanciones.

El derecho es, en esencia, un conjunto de normas generales, y esta generalidad, a veces grande, dificulta su utilización como guía práctica de conducta en situaciones de combate o de mantenimiento del orden. Por consiguiente, es necesario interpretar las normas, analizar las incidencias que tienen en las operaciones y determinar las consecuencias a todos los niveles.

La Doctrina, la enseñanza, el entrenamiento y el equipamiento son elementos que están estrechamente relacionados y cambian constantemente de manera cíclica. La experiencia que se adquiere durante las operaciones, junto con los cambios en el derecho, el equipamiento y los tipos de amenazas y misiones, exigen un examen periódico de todos los elementos mencionados. Puesto que también se trata de aplicar sanciones, es necesario adaptar con regularidad el contenido de éstas. La integración del derecho es, por lo tanto, una dinámica permanente e interminable.

La integración es una tarea de largo aliento que requiere una visión estratégica y un panorama global de la incidencia que tiene en la organización interesada. Por consiguiente, es necesario un compromiso al más alto nivel de mando. El proceso parte, sin duda alguna, de los más altos niveles; y el compromiso no debe ser una simple aceptación de la necesidad de difundir o enseñar el derecho o de impartir periódicamente formación al respecto: en todos los niveles subordinados, quedará entendido que la aplicación del derecho es una prioridad para cada organización. Indudablemente, las palabras deben ir acompañadas de acciones y, a causa de la rotación de personal, el compromiso debe ser renovado periódicamente para mantener la estabilidad y la continuidad de la integración.



Ciclo de Integración del Derecho

El punto de inicio de la integración del DIH y el DIDH es la Doctrina, que debe ser la guía de un comportamiento lícito. Por Doctrina entendemos aquí todos los principios fundamentales que guían la acción de los portadores de armas a los niveles estratégico, operacional y táctico, independientemente de la forma que se dé a esos principios.

La Doctrina es el conjunto de directivas, políticas, reglamentos, códigos de conducta y manuales –o equivalentes– en que se basa la enseñanza y el entrenamiento de los portadores de armas durante su carrera profesional, que ofrece un vocabulario común y moldes al proceso decisorio, la táctica y el comportamiento en las operaciones. No se logra la integración del derecho en la Doctrina con una simple inclusión o cita de sus normas y principios en los códigos, manuales y reglamentos.

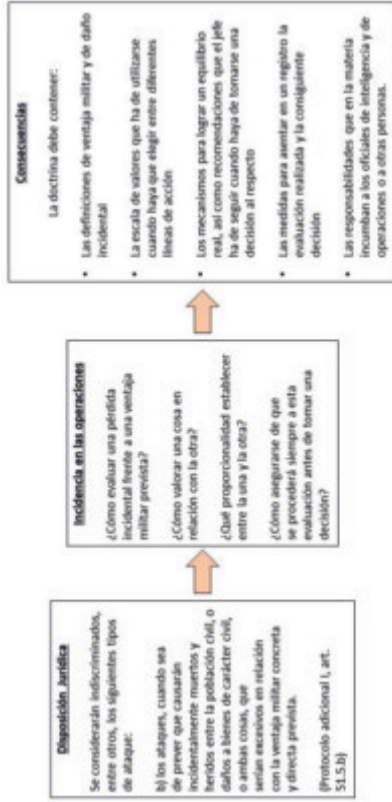
Los principios pertinentes del derecho, junto con los medios y mecanismos para hacer respetar a las personas y los bienes especialmente protegidos, deben llegar a ser parte natural e integral de cada componente de la

Doctrina. Para que se respete el derecho, es esencial revisar los manuales y reglamentos relacionados con la toma de decisiones. Las grandes dificultades que plantean actualmente el mantenimiento del orden y las operaciones militares demuestran que la responsabilidad de la aplicación del DIH o del DIDH no debe atribuirse a un único puesto en un Estado Mayor o Plana Mayor.

Como en cualquier asunto operacional o táctico, el personal responsable de cada área (personal, inteligencia, operaciones y logística) debe saber de qué manera se espera que cumpla sus obligaciones en ese sentido. Además, es esencial que la toma de decisiones cuente con los mecanismos necesarios para el inter-

cambio de información y para la coordinación, a fin de no pasar por alto asunto alguno y para que toda la información necesaria obre en poder del jefe en tiempo oportuno.

También es necesario revisar o adaptar los manuales utilizados por las unidades de apoyo especializado y en los varios ámbitos de acción de todos los niveles de la cadena de mando, a fin de que las órdenes, reglamentos y normas operativas permitan respetar el derecho en las diversas y complejas situaciones a las que se puede hacer frente durante las operaciones (por ejemplo, presencia de objetivos militares en áreas pobladas o mantenimiento del orden durante manifestaciones violentas).



Ejemplo de integración de una disposición jurídica en la Doctrina

El derecho pertenece, sin duda alguna, a los Estados Partes en los tratados, y no al CICR. Lo mismo vale para la responsabilidad de integrar el derecho. Gracias a su larga presencia sobre el terreno y al continuo diálogo que mantiene con las autoridades y los portadores de armas en todo el mundo, el CICR sabe cómo apoyar los esfuerzos destinados a prevenir las violaciones. Tras constatar que la sola enseñanza de las normas jurídicas no es suficiente para cambiar las actitudes o los comportamientos,

el CICR ha ido sustituyendo su enfoque de difusión por el de integración desde hace dos decenios. Si las autoridades se comprometen realmente a apoyar el proceso a largo plazo y si poseen la capacidad necesaria para hacerlo, el CICR está dispuesto a asumir la función de asesor tal como figura en los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra o actuar de conformidad con su derecho estatutario de iniciativa.

NUESTROS PENSAMIENTOS EN EL CAMINO HACIA DAMASCO

TENIENTE CORONEL (R) JAMES F. BENN
Subdirector de la Dirección de Doctrina del Centro de Armas Combinadas (CADD) del Ejército de los Estados Unidos.

TENIENTE CORONEL (R) CARLOS L. SOTO
Simbólogo y terminólogo del Ejército de los Estados Unidos y delegado ante la OTAN.

En diciembre de 2015 emprendimos un viaje para ayudar en el programa de transformación de la doctrina de nuestros aliados en el Ejército de Colombia. Poco sabíamos que esta aventura nos conduciría a un programa de introspección y reflexión, de una manera que no habíamos experimentado antes. Durante los últimos trece meses, mientras trabajábamos con profesionales militares y civiles en el Centro de Doctrina del Ejército colombiano, tuvimos la oportunidad de conocer la herencia y las tradiciones de este pueblo, así como la forma en que su pensamiento militar tiene una fuerte influencia, al igual que el nuestro, de la combinación de experiencias recientes y de vieja data adquiridas durante operaciones reales. Otras influencias significativas en ambos Ejércitos fueron la proliferación de tecnologías de la información, las realidades de los hábitos de aprendizaje y motivaciones de la generación de los milénicos, y la naturaleza global de casi todos los esfuerzos humanos.

Ambos Ejércitos, tienen la tarea de proporcionar la información operacional que guía las acciones de los soldados en la búsqueda de objetivos nacionales; hay otros usos significativos de la doctrina, pero esta es, por mucho, la más importante. Por tanto, a continuación, presentamos una recopilación de nuestras observaciones más significativas sobre nuestra experiencia reciente en la evolución de la doctrina.

Colombia y Estados Unidos están familiarizados con períodos prolongados de enfrentamientos militares que involucran la gama completa de operaciones militares, desde intervenciones limitadas, hasta operaciones de combate importantes. Después de 52 años de conflicto en Colombia, y de 10 años de guerra en Irak y Afganistán, los jefes del Estado Mayor de los Ejércitos de Colombia y de Estados Unidos creen que aquellos ejércitos que están en proceso de terminación de conflictos requerirán programas de desarrollo de doctrina más flexibles y completos que aquellos existentes en el pasado, pero, ¿cómo? En parte, su visión se centra en racionalizar la forma en que el Ejército evalúa, encapsula e inculca conocimiento.

Ese cuerpo de conocimiento se manifiesta en la forma en que los ejércitos organizan, entrenan, equipan y emplean sus Fuerzas; al reorganizar la estructura de ese conocimiento y refinar su contenido, los jefes del Ejército creen que es posible hacerlos más relevantes, accesibles, adaptables y útiles. A su vez, este será el

motor para que ambos Ejércitos sean más efectivos en las operaciones conjuntas en toda la gama de operaciones militares.

Los beneficios de adoptar esta estructura son significativos ya que, en primer lugar, se asegura que el núcleo de conocimientos profesionales esté claramente identificado y despejado, lo cual se hace indispensable a medida que los esfuerzos se concentran en las verdaderas armas combinadas que apoyan las operaciones unificadas. Debido a que la categoría superior de la doctrina tiene un enfoque tan claro, se puede enseñar y referenciar más fácilmente, haciendo posible evaluar publicaciones derivadas tales como los Manuales de Campaña del Ejército (MCE) y Field Manuals (Manuales de Campo, FM por sus siglas en inglés) de acuerdo con la claridad con la que explican cómo ejecutar los fundamentos en combate.

En segundo lugar, entregar la información más importante a manera de Manual Fundamental del Ejército o publicaciones de doctrina del ejército (ADP por sus siglas en inglés) brinda orientación durante el desarrollo individual en el aula y en el aprendizaje autónomo; también, indica con claridad lo que los soldados necesitan saber (principios de MFE/ADP) para trasladar ese conocimiento al combate (MCE/FM con procedimientos incorporados). Si los soldados no saben algo con certeza, deben dedicarse a dominar este cuerpo de conocimiento a través de la educación y el autoaprendizaje.

En tercer lugar, existen foros profesionales a los cuales cada soldado puede acceder con el fin de compartir experiencias y estimular el cambio dentro del cuerpo profesional de conocimiento (técnicas). Finalmente, proporciona una estructura para los desarrolladores de tecnología con el fin de ver la jerarquía del conocimiento y así determinar formas efectivas de transmitir conocimiento específico. Asimismo, dicho manejo de la información proporciona un cuerpo de conocimiento enfocado que nos permite adaptarnos con efectividad a los desafíos que enfrentemos en el futuro, y aislar el nivel de conocimiento que deba cambiarse por causa de circunstancias que no podemos prever en el presente. ¿La adaptación requiere un cambio en lo que creemos (MFE/ADP)?, ¿requiere cambios en la forma en que hacemos algo en el campo (MCE/FM)?, ¿hay una mejor manera de adaptarse?, ¿alguna vez alguien ha hecho algo como esto antes (técnicas)? Clasificar el conocimiento en estas categorías representa un cambio a una escala sin precedentes para la doctrina del Ejército, y es allí donde yace el mayor reto para lograr los beneficios potenciales de hacerlo.

Nos encontramos en un período de transición de la era de conocimiento contenido en libros a la era en la cual la información está disponible en todo momento, pero debemos saber cómo buscar. Hemos desarrollado un proceso complejo para lograr el éxito en la era anterior, y ninguno de nosotros es experto en los detalles de dicho trabajo en la era actual. Los desarrolladores de doctrina no saben cómo evaluar el conocimiento impartido con esta estructura porque esta se encuentra fuera de su campo de experiencia; el éxito dependerá, entonces, de una estrecha colaboración no sólo en los muchos campos especializados del conocimiento militar, sino también en los esfuerzos intergeneracionales que no dependen de las relaciones organizacionales formales. La buena noticia es que tenemos los líderes jóvenes más experimentados que hayamos visto, justo en el momento en el que vamos a necesitar más de su conocimiento.

Una de las conclusiones a las que llegamos fue que el Ejército colombiano tiene una terminología única establecida que necesita un len-

guaje más interoperable para facilitar un entendimiento común entre los aliados de la OTAN y las naciones asociadas; en la actualidad, el Ejército está en proceso de agregar a su doctrina términos, definiciones y acrónimos asociados de la OTAN (Glosario de Términos y Definiciones de la OTAN, AAP-6) y de las fuerzas estadounidenses (términos y símbolos militares del Ejército de EE.UU., ADRP 1-02 y Diccionario del Departamento de Defensa de Términos Militares y Asociados) para cerrar la brecha en el lenguaje de la doctrina militar y hacerla más interoperable.

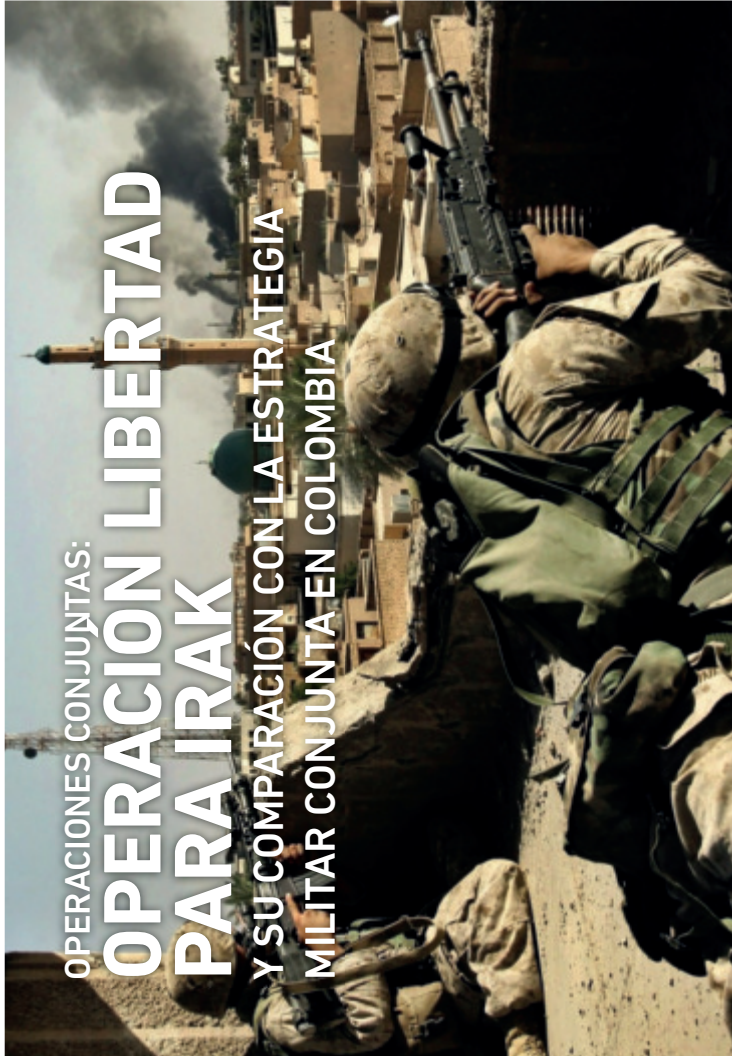
La importancia de tener una simbología militar que se entienda universalmente no puede sobreestimarse. Con rapidez, el Ejército colombiano adquiere experiencia en esta área para construir de manera apropiada la simbología militar; en la medida que sus conocimientos se expanden, tendrá un inventario completo de la simbología compatible con aplicaciones analógicas y digitales. En un mundo perfecto, el Ejército colombiano adoptará las normas de simbología de la OTAN (simbología conjunta de la OTAN, APP-6) y de las fuerzas estadounidenses (Norma militar 2525 del Departamento de Defensa) para la correcta construcción de la simbología, y usará esta norma como base para la creación de nuevos símbolos propios únicos, lo que sin duda fortalecerá los ya sólidos lazos de asociación que han existido durante muchos años con el Ejército estadounidense, y llevará a Colombia con firmeza hacia la plena interoperabilidad con otros socios alrededor del mundo.

"La información es una fuente de aprendizaje, pero a menos que esté organizada, procesada y disponible para las personas adecuadas de forma que puedan tomar decisiones con base en ella, esta es una carga, no un beneficio"

William Pollard



OPERACIONES CONJUNTAS: OPERACION LIBERTAD PARA IRAK Y SU COMPARACIÓN CON LA ESTRATEGIA MILITAR CONJUNTA EN COLOMBIA



Tomada de: <http://cdn.urgente24.com/sites/default/files/notas/2013/03/07/>

CORONEL PEDRO JAVIER ROJAS GUEVARA

Oficial del arma de Inteligencia Militar. Actualmente se desempeña como Director del Centro de Doctrina del Ejército Nacional de Colombia (CEDOE). Es magíster en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra de Colombia; especialista en Inteligencia Militar, Administración Pública y es Oficial diplomado en Estado Mayor. Es profesor militar de cuarta categoría y recibió el distintivo de Servicio en campaña, que lo acredita como autor de textos doctrinales para el Ejército. Integró el Comité de Diseño del Ejército del Futuro (CEDEF 2013), y fue director del Plan Estratégico Minevea para el fortalecimiento de la educación y la doctrina 2015-2022. (Primer semestre de 2015). Es columnista del diario El Tiempo, el periódico regional El Nuevo Día, la Revista del Ejército Nacional y en algunas otras publicaciones de carácter académico.

A dentramos en el análisis de la operación Libertad para Irak ejecutada por tropas pertenecientes a una coalición internacional liderada por el Ejército de Estados Unidos entre el 20 de marzo de 2003 y el 18 de diciembre de 2011, y su comparación con el concepto operacional conjunto en las Fuerzas Militares de Colombia que se originó en el 2003 con la activación de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega y marcó un hito en la forma de conducir militarmente las tropas, exige en primera instancia, definir de manera clara qué son las operaciones militares conjuntas.

Según el Diccionario de la guerra (Comunidad Astalwab, s. f.) las operaciones conjuntas son “operaciones que pueden ser desarrolladas por una organización militar con componentes de dos o más

fuerzas”. Por su parte, el Curso de Orientación sobre Defensa Nacional (Codena), desarrollado en la Escuela Superior de Guerra durante el segundo semestre de 2006, las define como:

[...] aquellas operaciones planificadas, sincronizadas y ejecutadas por organizaciones militares conjuntas, con componentes de dos o más Fuerzas, bajo la responsabilidad de un comandante, que se integran para cumplir una misión, con el fin de llevar a cabo un esfuerzo único y concentrado. (Flórez, 2012)

En efecto, las Fuerzas Armadas estadounidenses iniciaron la configuración de su doctrina conjunta a partir de la Segunda Guerra Mundial, mediante la alianza político-militar que la superpotencia materializó con la Unión Soviética y la Gran Bretaña. Precisamente, en 1947 se creó el Estado Mayor Conjunto (The Joint Chiefs of Staff) a través de la Ley de Seguridad Nacional, documento estratégico avalado por el presidente Harry S. Truman, cuyo propósito principal fue reformar la organización de las Fuerzas Militares y la comunidad de inteligencia al finalizar la gran confrontación bélica. Dicha transformación castrense, que posteriormente tuvo algunos ajustes, es lo que hoy conocemos en gran medida como el Departmento de Defensa de Estados Unidos.

Igualmente, la Ley Nacional de Seguridad estableció el Consejo de Seguridad Nacional, que se erigió como una gran central de coordinación para los temas relacionados con las políticas de seguridad y defensa nacionales. Así mismo, se creó la Agencia Central de Inteligencia (CIA), primera central de espionaje instituida en tiempos de paz.

En suma, Estados Unidos impulsó significativamente su gran capacidad y poderío militar, lo cual ha posicionado a esta nación como líder en operaciones conjuntas, entre las que se destaca especialmente la operación Overlord, más conocida como el Desembarco de Normandía, desarrollada el 6 de junio de 1944 en el ocaso de la Segunda Guerra Mundial, dirigida por el General Dwight Eisenhower, quien tuvo bajo su mando fuerzas navales, fuerzas

Las operaciones conjuntas son operaciones que pueden ser desarrolladas por una organización militar con componentes de dos o más fuerzas.

de tierra durante la fase de asalto, fuerzas de bombarderos estratégicos del Reino Unido y dos fuerzas aéreas tácticas, la novena Fuerza Aérea de los Estados Unidos y la segunda Fuerza Aérea Británica, Royal Air Force (RAF). El Día D, como se conoce también al Desembarco de Normandía, pasó a la historia como una de las mayores demostraciones de despliegue militar conjunto con un resultado político-estratégico contundente que marcó el comienzo del fin para Hitler y su Tercer Reich.

Sir Winston Churchill, refiriéndose a la compleja tarea de que las tres fuerzas –Ejército, Armada y Aviación– que interactuaron durante el entrenamiento, con miras a la ejecución de la operación Overlord, afirmó:

Hacia tiempo que el Estado Mayor de Operaciones Conjuntas dirigido por el almirante Mountbatten, cuyo sucesor fue el general Laycock, había fijado la teoría y la práctica de las operaciones anfibia. Ahora había que enseñárselas a todos los participantes, además del intenso entrenamiento general necesario para la guerra moderna que, evidentemente, se estaba llevando a cabo hacia tiempo en Gran Bretaña y en Estados Unidos mediante grandes y pequeñas maniobras con fuego real. Muchos oficiales y soldados entraron en combate por primera vez, pero todos se comportaron como militares expertos. (2012, p. 859)

OPERACIÓN LIBERTAD PARA IRAK

En el análisis de esta operación es importante destacar el principio de guerra llamado Unidad de Mando¹ como factor determinante en la

conducción del concepto operacional conjunto. Por ello, en lo atinente a su estructura de mando, la operación Libertad para Irak contó con un esfuerzo principal por parte de las Fuerzas Armadas estadounidenses, en el cual se integraron las fuerzas británicas, sin embargo, en los niveles de mando, los generales estadounidenses estuvieron en el primer orden. Por tanto, quien fungió como presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor fue el General Myers, que también se desempeñó como principal asesor militar directo del presidente de Estados Unidos a través del Consejo de Seguridad Nacional, no obstante, este oficial no estaba dentro de la línea de mando operacional.

A nivel estratégico, a cargo del Pentágono para la zona de Oriente Próximo, el Mando Estratégico Central (Centcom) estuvo bajo la tutoría del General del Ejército Tommy Franks, también comandante de las tropas de la coalición.

1. La decisiva aplicación del poderío total solo se obtiene con la unidad de mando. 'Fuerzas Militares de Colombia, 1997, p. 18). La unidad de mando debe reflejarse en el esfuerzo conjunto, y este requiere la indicación de un solo propósito, la cooperación y la coordinación de todos los elementos y acciones de las fuerzas constituidas. En otras palabras, se requiere trabajo en equipo.

ción y que tenía a su disposición cuatro componentes (terrestre, marítimo, aéreo y de operaciones especiales). Este audaz militar ejerció el mando de manera sencilla e inteligente y una de las claves de su éxito fue la excelente dupla que hizo con el Secretario de Defensa de los Estados Unidos, Donald Rumsfeld, quien lo respaldó y empoderó para desarrollar una campaña militar con total autonomía y poder de decisión, que a la postre terminó con el cumplimiento perfecto de la misión, es decir, la derrota de las fuerzas iraquíes y el consiguiente derrocamiento de Saddam Hussein.

El buen general Franks, en su obra *American Soldiers*, narra sobre la operación Libertad para Irak y su carácter conjunto lo siguiente:

En la provincia de Patkia el otro día, soldados, Navy Seals, tripulaciones de la Fuerza Aérea, marines pilotos de los cobra y Bert Calland y Dell Dailey's de las Fuerzas Especiales, combatían, morían y daban bajas a Al Qaeda. No había campañas terrestres, campañas aéreas o campañas de fuerzas especiales. Había un solo plan integrado, y nuestra gente combatía como una fuerza conjunta. (2005, p. 383)

El concepto operacional conjunto es antiguo en el mundo, pero novedoso para nuestro país y sin duda exige una coherencia política y por ende, militar, en el sentido de determinar cuál es la prioridad en términos de seguridad y defensa para Colombia en esta coyuntura política.

Sin lugar a dudas, el factor determinante para la victoria en esta operación fue la unidad de mando y un plan militar muy bien diseñado, con unidades altamente preparadas y entrenadas, con equipos y armas de última generación, con fuerzas especiales debidamente equipadas y con una elevada moral. Además, las tropas de la coalición se distinguían por su excepcional carácter disuasivo y polivalente, lo que garantizó el desarrollo de operaciones terrestres (ofensivas, defensivas, de estabilidad y de apoyo) mediante maniobras de armas combinadas, fuerzas especiales y seguridad en área extensa, con una armónica integración de los medios informáticos y de comunicaciones con todos sus servicios, que se conjugaron hábilmente por medio de la interoperabilidad.

Efectivamente, el mando militar estadounidense basó los lineamientos de la operación en las lecciones aprendidas del pasado, fundamentadas en serios análisis realizados por oficiales idóneos y con gran experiencia en las guerras de la década de los noventa. En palabras del General Myers, presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor estadounidense (JEMAD) durante la operación Libertad para Irak: "El combate conjunto es la clave para lograr grandes éxitos en el campo de batalla". (Ceseden, 2003, p. 59).

Es así como el Ejército de los Estados Unidos ha tenido en los últimos 25 años importantes cambios en su doctrina y organización conjunta. El último de ellos comenzó con una conferencia realizada el 11 de octubre de 2011 y se espera que culmine a finales de 2015. Pero sin duda, el proceso más recordado fue el de reconstrucción del Ejército que surgió una vez culminada la Guerra Fría. Este salto generó una soberbia estructura militar profesional que triunfó de manera decisiva en la Guerra del Golfo (1991), que antecedió a la operación objeto de este estudio y que en la actualidad es modelo y referente en todo el mundo.

Al respecto, el General Sullivan, de Estados Unidos, aseveró:

Hoy, el Ejército necesita ser lo bastante flexible para tener éxito, no solo en la guerra tradicional, sino en nuevas misiones como mantener la paz, suministrar ayuda humanitaria y alivio en

los desastres, y construir la democracia, tanto en casa como en el extranjero" (Sullivan & Harper, 1998, p. 17)

Estas palabras coinciden hoy por hoy con la expectativa del ejército del futuro en Colombia. Parafraseando a Sullivan, los colombianos son nuestros clientes y aunque no estamos en peligro de perderlos, el peligro está en fallarles en el campo de combate, en la guerra contra las organizaciones terroristas y criminales (Sullivan & Harper, 1998, p. 20).

El Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional del Reino de España (Ceseden), en una de sus monografías, hizo un minucioso y acertado análisis de los aspectos diferenciales de la campaña militar del 2003 sobre Irak, entre los cuales destaca:

- Suplir la menor cantidad de fuerzas disponibles en el teatro por una mayor letalidad y efectividad, logradas a través de innovaciones tecnológicas y doctrinales.
- Intensificar en el tiempo y en la amplitud de sus objetivos los bombardeos aéreos estratégicos y en apoyo a las operaciones terrestres, a través de un empleo masivo de los misiles de crucero y de las municiones inteligentes.
- Mantener la firme voluntad de empleo de fuerzas terrestres, que invadirían el país llegado el caso.
- Buscar en todo momento la colaboración de las Fuerzas Armadas y población civil opuesta a Saddam Husein, de

En el caso colombiano, este modelo conjunto es adaptable y aplicable en los escenarios donde se presente una amenaza externa que cuente con material bélico de última generación.



La defensa de la soberanía requiere un concepto operacional conjunto, mediante métodos disuasivos para enfrentar una amenaza externa que pueda buscar la secesión de un terreno de nuestro país.

forma que contribuya a la desestabilización interna del régimen.

- Dirigirse directa y rápidamente a los objetivos finales, mediante un avance continuado de las fuerzas terrestres, evitando enfrentamientos directos con unidades enemigas en la medida de lo posible y sobre todo, al interior de las ciudades.
- Permitir que las fuerzas convencionales y especiales, las de operaciones aéreas y terrestres, las de agentes y medios de inteligencia, etc., ejerzan su acción de manera simultánea.

Todo ello integrado mediante un sistema de mando y control fiable y seguro, que aporte una elevada capacidad de combate de forma permanente. En definitiva, se puede decir que nos encontramos ante una forma de hacer la guerra que conjuga elementos audaces y novedosos con otros más tradicionales y seguros. (2003, p. 59)

En conclusión, las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos siguen a la vanguardia de los ejércitos del mundo y por lo tanto, se constituyen en referente doctrinal y de organización conjunta para Colombia. Por cierto, el documento titulado: "Visión Conjunta 2020: Las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos prestando para el futuro" escrito por el Jefe de Estado Mayor Conjunto en el año 2000 y reproducido un año más tarde por la revista Military Review, sentencian de manera clara lo siguiente acerca de la importancia del Comando y Control como eje de las operaciones conjuntas:

El comando y control es el ejercicio de la autoridad y dirección de las actividades de la fuerza conjunta. Es necesario para la integración de las competencias centrales de las instituciones individuales en las operaciones conjuntas. La creciente importancia de los aspectos de las operaciones multinacionales e intragenerales complican e intensifican el desafío de realizar la integración. El comando y control incluye el planeamiento, dirección, coordinación y control de las fuerzas y operaciones con enfoque en la ejecución eficaz del plan operativo; pero su función central es la toma de decisiones. (Escuela de Comando y Estado Mayor, 2001, p. 18)

EL CONCEPTO OPERACIONAL CONJUNTO EN COLOMBIA

En 2002 el Gobierno colombiano encabezado por el expresidente Álvaro Uribe Vélez, emitió sus directrices gubernamentales en materia de seguridad y defensa mediante la "Política de Defensa y Seguridad Democrática". Basándose en dicha política, las Fuerzas Militares colombianas, asesoradas por sus homólogos estadounidenses y encabezadas por el Ejército en coordinación con la Policía Nacional, diseñaron sus planes respectivos. Así nació en 2003 la primera Fuerza de Tarea Conjunta, llamada Omega, con una misión puntual: neutralizar la evolución del plan estratégico de las Farc en los departamentos del Meta, Guaviare y Caquetá, región considerada como la retaguardia estratégica del grupo criminal. El experto en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales Javier Florez Henao afirma en uno de sus escritos sobre el reciente enfoque doctrinal:

El surgimiento de las unidades conjuntas no es solo el producto de la experiencia e influencia norteamericana, es el resultado también de experiencias propias en combates caracterizados por la variada geografía colombiana que permitieron tomar a esta forma de organización militar como una posible solución para hacer más efectivo el despliegue de las tropas; y así mismo, ge-

nerar una gran concentración del poder militar, unidad de esfuerzo, sincronización, sinergia y flexibilidad en las Fuerzas Militares. (2012, p. 68)

En cuanto a la organización de carácter conjunto, las Fuerzas Militares de Colombia, desde la década anterior, cuentan con comandos conjuntos establecidos de la mano del Ejército Sur de los Estados Unidos y en los últimos años se ha dado paso a organizaciones provisionales, denominadas Fuerzas de Tarea Conjunta, como parte de la nueva estrategia de lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y los grupos armados ilegales.

Esta propuesta de organización conjunta fue desarrollada por los Comités de Revisión Estratégica e Innovación (CREI) desde el año 2011 y tiene como base la experiencia de las Fuerzas Armadas estadounidenses, puntualmente la obtenida en la operación Libertad para Irak, y los buenos resultados alcanzados por la Fuerza de Tarea Conjunta Omega, pionera en esta forma de operar entre fuerzas. Dichos resultados obedecen entre otras razones, a la generación de sinergias que incrementan la exactitud, la contundencia y la eficiencia operacional.

De igual forma, el Comité de Diseño del Ejército del Futuro (CEDEF) contó con la asesoría de reconocidos oficiales del Ejército de los Estados Unidos, algunos de los cuales participaron en la guerra de Irak, y civiles expertos en transformación como Paul Davis³; traídos a Colombia para coadyuvar en el objetivo de garantizar las capacidades estratégicas para la Defensa Nacional. Dichos académicos y militares se basaron en las experiencias y ejecutorias de brillantes generales como Norman Schwarzkopf (1934-2012), Comandante en Jefe del Mando Central de los Estados Unidos y Comandante de las Fuerzas de la Coalición en la Guerra del Golfo de 1991; y como John Philip Abizaid (1951, de origen árabe libanés cristiano), Comandante del Comando Central de los Estados Unidos entre 2003 y 2007, quien tomó el liderazgo de las fuerzas de ocupación en Irak y Afganistán al retiro del General Franks. Basados en las teorías y análisis de los autodenominados NeoLidell Hart⁴, ellos aplicaron el modelo alemán (maniobra de armas combinadas o doctrina acorazada⁵) en las guerras de Irak de 1991 y 2003, respectivamente.



Las Fuerzas Militares de Colombia, desde la década anterior, cuentan con comandos conjuntos establecidos de la mano del Ejército Sur de los Estados Unidos y en los últimos años se ha dado paso a organizaciones provisionales, denominadas Fuerzas de Tarea Conjunta.

En el caso colombiano, este modelo de guerra conjunto es adaptable y aplicable en los escenarios donde se presente una amenaza externa que cuente con material bélico de última generación. Sin embargo, como toda política de cambio en la organización, su éxito es contingente, en la medida en que responde a exigencias del ambiente operacional en un lapso determinado. Basándose en el concepto de organización modular, las Fuerzas de Tarea Conjunta precisan de flexibilidad para ser eficaces, viables y adecuadas, frente a cualquier tipo de cambio o reto.

Ante el nuevo escenario planteado en Colombia, es decir, un postconflicto, es un error continuar con la idea de organizar fuerzas de tarea de armas combinadas, toda vez que estas unidades son eminentemente transitorias y creadas para un fin y una misión específicos. Culturalmente el Ejército colombiano ha afrontado las contingencias operacionales dentro del conflicto armado interno haciendo uso de ellas; en efecto, la columna vertebral del Plan Espada de Honor (estrategia militar que adelantaban las Fuerzas Militares de Colombia desde el año 2011) son las Fuerzas de Tarea.

No obstante, en el postconflicto y ante un potencial –pero poco probable– escenario de guerra regular planteado, se deben organizar e implementar las Brigadas de Armas Combinadas en el Teatro Norte y de acuerdo con la situación, actuar con fuerzas de tarea o equipos de combate (este tipo de unidades se caracteriza por su poder de combate).

Es menester, para efectos de organización de las unidades, remitirnos a la sociología militar y también a la polemología, para comprender qué es la organización operativa, enten-

dida como la estructura funcional que deben adoptar las unidades de un ejército y las instrucciones (tácticas y estrategias) para cumplir la misión. Precisamente, el profesor chileno Omar Gutiérrez Baldebenito, en su obra Sociología militar.

La profesión militar en la sociedad democrática (2002), afirma: “La eficacia de las organizaciones operativas radica en la existencia de una doctrina y en la cohesión de la fuerza. El éxito de las organizaciones operativas descansa en los valores morales de los hombres que integran la fuerza” (p. 189). He aquí los conceptos fundamentales de cualquier ejército victorioso.

Para terminar, es necesario señalar que las Fuerzas Militares de Colombia adelantan un proceso de transformación en cuanto a su organización y doctrina, como se indicó en párrafos anteriores. En tal sentido, le corresponde al Alto Mando Militar tomar decisiones apropiadas y convenientes en lo referente a la adquisición de armas y equipos y a la organización de unidades preparadas para la ejecución de operaciones conjuntas efectivas responsables y que le apunten a la seguridad nacional, definida en el Manual de defensa y seguridad nacional FF MM. 3-43 como “la situación en la cual los intereses de la Nación se hallan a cubierto de interferencias y perturbaciones substanciales” (Fuerzas Militares de Colombia, 1996, p. 21).

En consecuencia, las operaciones conjuntas –en plena progresión en Colombia– siempre deberán estar alineadas con la doctrina conjunta aplicable y vigente para la operatividad de las Fuerzas Militares:

La defensa nacional se presenta dentro de un concepto dinámico, porque implica una constante actividad de previsión y resistencia frente a los ataques y amenazas de que pueda ser objeto la seguridad del país. Concebir la Defensa Nacional como la adopción de una actitud pasiva o de simple expectativa ante hechos o situaciones que atentan contra esa seguridad equivale a la aceptación anticipada de la derrota. (Fuerzas Militares de Colombia, 1996, p. 25).



Esta construcción doctrinaria y de organización conjunta deberá reducir la incertidumbre, es decir, debe ser prospectiva y enfocarse en los escenarios futuros.

CONCLUSIONES

- El concepto operacional conjunto es antiguo en el mundo, pero novedoso para nuestro país y sin duda exige una coherencia política y por ende, militar, en el sentido de determinar cuál es la prioridad en términos de seguridad y defensa para Colombia en esta coyuntura política.
- Esta construcción doctrinaria y de organización conjunta deberá reducir la incertidumbre, es decir, debe ser prospectiva y enfocarse en los escenarios futuros. De igual forma, debe estar alineada con la dinámica del contexto global y ser moderna, vigente y fácilmente adaptable a las necesidades de la fuerza para combatir las nuevas amenazas. En una frase del Mayor General Alberto Mejía Ferrero, la doctrina y la organización conjunta deben “pintar el Ejército y las demás fuerzas de un solo color” (2012).
- La defensa de la soberanía requiere un concepto operacional conjunto, mediante métodos disuasivos para enfrentar una amenaza externa que pueda buscar la secesión de un terreno de nuestro país; por esta razón, se deben tener sistemas de armas que garanticen la defensa, puedan neutralizar fuerzas invasoras y estén en capacidad de poder ganar la ventaja militar (sistema de armas antitanques y de ingenieros).
- La organización militar conjunta requiere, para la adquisición de sistemas de defensa, conocer la amenaza –sus capacidades de maniobra, así como su apoyo al combate y su apoyo de servicios para el combate–, para determinar el tipo de arma que se requiere; por ejemplo un T-90 se puede destruir con otro tanque o con un antitanque de alcance superior a 4 km. Los trenes logísticos del enemigo pueden ser penetrados en profundidad para destruirlos y dejar totalmente aisladas a las unidades que apoyan.
- Las operaciones conjuntas en Colombia deben estar enmarcadas en lo

preceptuado en la doctrina conjunta contenida en el Manual de seguridad y defensa nacional: "La Defensa Nacional no es otra cosa que el medio de que se vale el Estado para lograr uno de sus más importantes fines: la seguridad" (Fuerzas Militares de Colombia, 1996, p. 25).

- Durante los últimos 50 años, las Fuerzas Militares de Colombia han desarrollado la mayor parte de su doctrina y organización en función de las demandas de un conflicto interno con matices de guerra contrainsurgente (amenaza interna) y tomando como principal referente en guerra de guerrillas a las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos. Debido a ello, se relegó a un segundo plano el desarrollo doctrinal y organizacional conjunto característico de la mayoría de los ejércitos, basado en la defensa nacional frente a amenazas externas; esto ha llevado a que la institución se aleje de manera sustancial de su función más importante: la defensa nacional en el contexto de la doctrina regular.

Artículo publicado en la revista Papel Político, de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia Vol. 20 n.º 2 Julio –diciembre 2015, pp. 287-645 ISSN 0122-4409. Derechos reservados por el autor. 2015. Reproducido con permiso.

REFERENCIAS

Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (Ceseden) (2003). *Estudio preliminar de la operación Libertad para Irak*. Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica.

Churchill, W. (2012). *La segunda guerra mundial*. Buenos Aires: Editorial El Ateneo.

Comunidad Astalaweb. (s.f.). *Diccionario de la guerra*. Diccionarios en la red. Recuperado de <http://diccionarios.astalaweb.com/Local/Diccionario%20de%20guerra.asp>

Drew, D. M. (09 de agosto de 1990). *El mundo se ve distinto a 10,000 pies de altura*. Air & Space Power Journal. Recuperado de <http://www.airpower.maxwell.af.mil/apjinternational/apj-s/1990/1trimes90/drew.html>

Ejército Nacional de Colombia y Ejército de Chile (2014). *Informe de Adecuación de la Doctrina Acorazada del Ejército de Chile al Comandante del Ejército de Colombia*. Bogotá: Ejército Nacional.

Escuela de Comando y Estado Mayor (2001). *Visión Conjunta 2020: Las Fuerzas Militares de los EE. UU. preparándose para el futuro*. Military Review, (12), 3-21.

Florez, J. A. (2012). *La doctrina conjunta en Colombia: análisis de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega*. Tesis de Maestría. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/77724/1/699243.2012.pdf>

Franks, T. (2005). *American soldier*. New York: Harper Collins Publishers.

Fuerzas Militares de Colombia (1996). *Manual de seguridad y defensa nacional*. FF. MM. 3-43. Reservado. Bogotá: FF. MM.

Fuerzas Militares de Colombia (1997). *Manual de estrategia militar general*. FF. MM. 3-4. Reservado. Bogotá: FF. MM.

Gutiérrez, O. (2002). *Sociología militar. La profesión militar en la sociedad democrática*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Mejía, A. (2012). *Conferencia ante oficiales y suboficiales de la Jefatura de Doctrina sobre transformación del Ejército*. Bogotá: Teatro Patria.

Sullivan, G., & Harper, M. (1998). *La esperanza no es un método*. Bogotá: Norma.

EL LEGADO REFLEXIVO DE CARL VON CLAUSEWITZ COMPONENTE DOCTRINAL POLÍTICO-ESTRATÉGICO PARA DAMASCO

DR. PHILIPPE DUFORT, PH.D, MPHIL, MA, LT
 Profesor de la Escuela de Estudios de Conflictos de la Universidad de Saint-Paul, Ottawa (Canadá) e investigador asociado al Centro Regional de Estudios de Estrategia y Seguridad (CREES-Esdegue). Tiene un doctorado del Departamento de Política y Estudios Internacionales (POIS) de la Universidad de Cambridge. Es licenciado en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de la Universidad de Québec en Montreal (UQAM) y maestro en Relaciones Internacionales de la Universidad de Québec en Montreal. Trabajó como editor asociado para la Revista Cambridge de Asuntos Internacionales de 2009 a 2013. Su tesis: "Estudios estratégicos críticos" se centró en la relación entre los procesos sociológicos, la violencia y el control. Sus intereses generales de investigación incluyen: Estudios de conflictos; Teorías críticas del IR y seguridad internacional; Sociología histórica internacional; Estrategias insurgentes y COIN; Ideología, Sociedad y Guerra.

La nueva doctrina del Ejército de Colombia, Damasco, llevará a la Fuerza de ser una institución con un enfoque casi exclusivo en las amenazas internas a convertirse en una institución capaz de ejecutar una gran variedad de misiones. En este sentido, la inclusión de los conceptos operacionales de Damasco dentro de los programas curriculares de las principales escuelas de formación y capacitación de Colombia, como la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova (Esmic) y la Escuela Superior de Guerra (Esdegue), va a difundir y afianzar un cambio ontológico que ya se inició. Este salto conceptual generará diversas modificaciones en la cultura, la filosofía y la ideología militar.

No obstante, los militares colombianos necesitan continuar promoviendo el cambio también desde los cursos de Altos Estudios Militares, con el fin de preparar explícitamente a los futuros generales para que conciben y gestionen la nueva conceptualización doctrinal; en otras palabras, es posible que a Damasco le falte un componente político-estratégico en su doctrina,

Damasco tiene muchas características interesantes, la más notable de ellas es la de sus resultados constantes en términos de jerarquización, consistencia y estandarización de la doctrina del Ejército.

capaz de actuar como el impulsor del próximo salto conceptual. Esto se puede lograr, como se verá a continuación, con la inclusión del legado reflexivo clausewitziano como elemento esencial de la temática de Alta Estrategia del Curso de Altos Estudios Militares (Caem).

EL NECESARIO SALTO CONCEPTUAL DE DAMASCO

Damasco tiene muchas características interesantes, la más notable de ellas es la de sus resultados constantes en términos de jerarquización, consistencia y estandarización de la doctrina del Ejército. Desde un punto de vista académico, el salto conceptual que representa parece ser su legado más importante, lo que demuestra su relevancia, ya que la definición de los conceptos doctrinales fundamentales del Ejército implica el cambio de la forma en que los comandantes perciben el mundo social y aprenden su accionar con base en ello. Damasco tiene el potencial de revolucionar la forma en que se utilizarán los vectores de la potencia de combate bajo su mando.

Tal como el coronel Pedro Rojas Guevara (2014), director del Centro de Doctrina del Ejército de Colombia (Cedoe) y artífice del concepto Damasco, lo había concebido en su tesis de Maestría en Seguridad y Defensa Nacional en la Esdegue, titulada *Reforma doctrinal del Ejército: una responsabilidad imperativa para el postconflicto*, los conceptos de centro de gravedad, planificación militar y operaciones

terrestres unificadas se deben combinar en Damasco, para concebir lo que la Fuerza debe alcanzar en la práctica en relación con acciones complejas, integradas, coordinadas, sincronizadas y sinérgicas.

Los esfuerzos encaminados a la consecución de un alto nivel de capacidad militar en operaciones conjuntas, coordinadas, integrales y combinadas abrirán las puertas de la interoperabilidad para el Ejército de Colombia y traerán ventajas con respecto al anterior modelo, que tenía conceptos operativos más lineales. Con ello se podrán realizar múltiples misiones, como despliegues internacionales, cobertura estratégica, defensa de la población civil o protección de los activos estratégicos, económicos y naturales.

EL CARÁCTER CAMBIANTE DE LAS FUERZAS DE GUERRA PARA IMPULSAR CONSTANTEMENTE EL SIGUIENTE SALTO CONCEPTUAL

De acuerdo con el *Manual de Doctrina MFE 1-07* (2016, xii), la guerra «es una empresa humana» inherentemente compleja, que incluso puede parecer caótica. Por lo tanto, comprender el rápido cambio del ambiente del teatro de operaciones se convierte en un reto cognitivo, y las operaciones terrestres unificadas plantean un desafío aún más grande en términos de complejidad.

Me gustaría invitar a los lectores a pensar la doctrina Damasco a nivel político-estratégico, como un intento institucional para cristalizar un acuerdo, durante un cierto período de tiempo, sobre la forma en que las Fuerzas Armadas deben organizarse y desplegarse, con el fin de enfrentar la complejidad y la incertidumbre. Sin embargo, este acuerdo temporal no debe, en ningún caso, pausar la constante necesidad de una apreciación crítica de la doctrina por parte de los altos comandantes (independientemente de la calidad de la doctrina desarrollada), es decir, si Damasco produce un salto conceptual fundamental, el Ejército debe institucionalizar *la capacidad para saltar*, o sea, la capacidad de cuestionar su propia ontología militar a través de una evaluación reflexiva constante de su doctrina. Esta última obligación puede ser un



Reunión del Comandante del Ejército Nacional de Colombia, General Alberto José Mejía Ferrero, con el TC. Benn, Subdirector de Doctrina del Ejército de EE. UU. y el TC. Soto, Terminólogo y Simbólogo del Ejército de EE. UU. ante la OTAN, el 11 de febrero de 2016, dentro del proceso de generación de los 17 Manuales Fundamentales del Ejército.

paso adicional para el desarrollo doctrinal de Colombia y se impone por la misma naturaleza de la guerra y su carácter cambiante.

La guerra es un fenómeno cuya naturaleza puede calificarse como la quinta esencia de la incertidumbre. La manera en que se define la lucha implica el choque de los cuerpos y las voluntades de un gran número de seres humanos en entornos complejos y cambiantes. Como bien lo saben las mujeres y los hombres de Armas, la lluvia, el barro, la fatiga, la niebla o tropezar con una rama pueden cambiar de manera radical el resultado de una operación, o incluso el curso de una batalla. Las experiencias incommensurables, como la moral o el liderazgo, inevitablemente influyen en el curso de la batalla. Las pasiones que genera llevan al oponente hacia una espiral imprevisible y de intensificación de la violencia. Lo que junto con el nivel del teatro de la guerra, hacen de este un reino de contingencias extremas y la guerra un objeto de estudio complejo y un objeto de «práctica» aún más complicado.

Bejo estas condiciones extremas, ¿cómo se supone que los comandantes evalúen su propia doctrina? La respuesta de esta pregunta es difícil; si la doctrina es la brújula de los soldados, porque ofrece criterios y referencias compartidas para evaluar situaciones y para tomar decisiones, ¿de qué manera se puede evaluar la doctrina? ¿qué criterios y referencias guiarán a los comandantes en su evaluación constante?

Cabe mencionar en este punto que la concepción de la naturaleza y la teoría de la guerra de Carl von Clausewitz sigue siendo la referencia más confiable para evaluar la pertinencia de una doctrina en sus dimensiones más fundamentales. Lejos de anticuado, su legado seguirá actuando como punto de referencia para los comandantes en la evaluación crítica constante de sus propios conceptos sobre el carácter cambiante de la guerra. Solo esta vigilancia constante puede asegurar el vigor intelectual y la capacidad de innovación de la Institución. Si el Ejército de Colombia debe hacer frente a este reto de manera proactiva, tendrá que tomar el tema de la formación reflexiva de las nuevas generaciones de generales muy en serio. Este es un camino que implica no solo el dominio del diseño de la operación, sino también una comprensión crítica de la evolución político-estratégica.

EL LEGADO DE CLAUSEWITZ COMO RITO DE INICIACIÓN EN LA FORMACIÓN DE AGENTES REFLEXIVOS

En el libro *Clausewitz y sociedad: una introducción biográfica a las lecturas neoclausewitzianas*, publicado en 2016, y que ahora forma parte del plan lector de la Escuela Militar de Cadetes, expongo la forma en que la obra revolucionaria de Clausewitz se desarrolló como



La guerra es un fenómeno cuya naturaleza puede calificarse como la quinta esencia de la incertidumbre.



El General Juan Pablo Rodríguez Barragán, Comandante de las Fuerzas Militares de Colombia, recibe del General Alberto José Mejía Ferrero, Comandante del Ejército Nacional, los Manuales Fundamentales del Ejército, en la ceremonia de lanzamiento de la Doctrina Damasco, efectuada el 5 de agosto de 2016.

resultado de las competencias intelectuales reflexivas que adquirió durante su carrera militar. Sus inclinaciones reflexivas, es decir, su capacidad de ver más allá de las ideas militares aceptadas en su época, le permitieron formular conceptos radicales e innovadores con respecto a la conducta general durante la guerra.

El ascenso profesional de Clausewitz se dio durante las primeras guerras napoleónicas, periodo comprendido entre las campañas de 1792-1793, y sus propias vivencias en la «gran catástrofe», la derrota de Prusia en 1806 frente a la *Grande Armée* de Napoleón. Una vez examinó el contraste entre la rápida evolución de la Francia revolucionaria y la rigidez del Estado dinástico prusiano, Clausewitz y otros compañeros oficiales pudieron comprender de manera profunda el papel determinante que pueden ejercer los gobiernos y las sociedades cambiantes sobre el carácter de la guerra. Desde este punto de vista, se empezaron a proponer cambios en los conceptos y las ideas que se debían integrar al pensamiento militar y a la doctrina, para poder desarrollar una forma de guerra que se adaptara a la nueva amenaza que representaba la Francia revolucionaria.

Este esfuerzo intelectual continuó muchos años después del fin de las guerras napoleónicas y culminó con la publicación de De la

guerra, la gran obra de Carl von Clausewitz. El esfuerzo teórico de Clausewitz durante la redacción del texto lo llevó a la conceptualización de tres ejes que compiten para imponerse sobre el carácter de las guerras:

- El espíritu calculador e idealizado del estratega, quien debe aprehender el mundo social en términos de azar y probabilidad.
- Las pasiones y los odios a medida que los pueblos en la guerra los experimentan.
- El juego de la política en sus dimensiones ideológicas, institucionales y diplomáticas.

La combinación de estos tres elementos, la «maravillosa trinidad», es la piedra angular de su teoría de la guerra, «el todo dentro de su estructura interna», tal como Clausewitz la concibió (1976, 75, énfasis del original). La misma está dirigida a oficiales y representa una brújula para estructurar el pensamiento del comandante militar en los más altos niveles de responsabilidad. Esta es tan solo una ilustración que, posteriormente, representó como la más conocida trinidad entre: población, gobierno y ejército.

De la guerra, si se estudia con detalle, puede llevar al lector militar a entender, de for-

ma muy concreta, cómo la política, la sociedad y las fuerzas militares se entrelazan y son interdependientes. Esto tiene consecuencias importantes, ya que puede permitir aprehender de manera efectiva las transformaciones actuales que afectarán el carácter de las futuras guerras. En otras palabras, representa una capacidad crítica para que los comandantes desarrollen una visión de los futuros saltos conceptuales que se necesitan. Esta capacidad reflexiva puede adquirirse por medio del estudio y la aplicación de la «maravillosa trinidad» de Clausewitz, para el análisis de guerras específicas.

En este sentido, el legado de Clausewitz se convierte en un trampolín para que futuros líderes evalúen y adapten la doctrina militar en lo político y alta estrategia. La formación de las próximas generaciones de generales reflexivos, capaces de formular una nueva ontología militar, es una tarea exhaustiva e intensa que debe llevarse a cabo sin demora. Se trata de enriquecer los planes de estudio y la doctrina militar con un elemento crucial: la capacidad intelectual reflexiva que permita que los futuros líderes trasciendan las ideas doctrinales

aceptadas y desarrollen las siguientes innovaciones estratégicas. La Esmic dio un paso importante en este sentido al incluir el legado clausewitziano dentro de su currículo. La Esmic sigue sus pasos a nivel de alta estrategia en la formación del Curso de Altos Estudios Militares (Caem).

REFERENCIAS

- Clausewitz, Carl von. (1976). *On War* (traducido del alemán por Michael Howard and Peter Paret). Princeton: Princeton University Press.
- Ejército Nacional de Colombia (2016). *MFE 1-07* (PÚBLICO). Fuerzas Militares de Colombia, elaborado por el Centro de Doctrina del Ejército (Cedoe).
- Rojas Guevara, Pedro Javier. (2014). *Reforma doctrinal del Ejército: una responsabilidad imperativa para el postconflicto*. [Monografía] Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales, Escuela Superior de Guerra (Esdegue), Bogotá, D. C.



DOCTRINA ACORAZADA EN EL EJÉRCITO DE CHILE

Tomada de: cdn1.greatfon.com/uploads/picture/97/871976/leopard-2-441-bove/oy-tank-472.jpg?width=286&height=1944&crop=true
Tanque Leopard 2 A4.

CORONEL DEL EJÉRCITO DE CHILE FERNANDO FARIAS MOYANO

Desde febrero de 2016 es el Oficial de Enlace con el Comando de Transformación Ejército del Futuro (COTEF) en el Ejército Nacional de Colombia, cuya labor principal es asesorar en planificación estratégica, organización, gestión y administración para el Ejército del Futuro de Colombia.

Se desempeñó como Director de la Escuela Militar del Libertador Bernardo O'Higgins del Ejército de Chile, donde dirigió las actividades docentes, financieras y administrativas del instituto, siendo encargado de la formación de oficiales para el Ejército de Chile. Fue el Comandante del Regimiento de Caballería Blindada N.º 1 "Granaderos, donde dirigió las actividades operativas, financieras, logísticas y administrativas de la unidad. Fue escolta de la Presidencia de la República de Chile y de representación del Ejército de Chile.

¹ Artífice del desarrollo de las unidades blindadas alemanas de la II Guerra Mundial y principal desarrollador del concepto de guerra "Reinmago, cuyo pensamiento quedó escrito en su obra *Achtung Panzer* (1936).

En un ámbito profesional como la carrera militar, nada es al azar, todo tiene un origen y un por qué, a lo cual podría agregarse también un para qué. El presente artículo comienza con la reflexión de un gran general cuyos preceptos probablemente utilizó y que sin duda permanecen vigentes, de modo que debemos tomar tales experiencias para aplicarlas en el presente y en el futuro inmediato.

En los siguientes párrafos trataremos de sintetizar algunos de los aspectos fundamentales para el desarrollo profesional en el Ejército de Chile, buscando mostrar cómo los asuntos militares, la tecnología y la táctica se entrelazan siempre dando una explicación de dicho porqué y, a partir de ello, generar doctrina como un producto o insumo que dé respuesta a un para qué.

LA GUERRA DE MANIOBRA

Las características geoestratégicas del territorio chileno, la naturaleza de las amenazas que se presentan en la actualidad, las conclusiones obtenidas del estudio del campo de batalla y de la dimensión humana de su personal, así como de las capacidades disponibles, llevaron al Ejército a definir un modelo táctico operacional denominado *Guerra de Maniobra*².

Este modelo de empleo de la fuerza está contenido en el texto doctrinario matriz *El Ejército y la Fuerza Terrestre*³ publicado en 2010, el cual establece que un empleo eficiente de los medios disponibles se logra mediante un alto ritmo de combate que permita quebrantar la voluntad de lucha del adversario, a través de la destrucción de sus fuerzas a la profundidad, dándole un enfoque orientado a desarmar el dispositivo o formación del adversario y no a mantener el terreno.

Para esto es imperioso mantener la iniciativa y una actitud siempre ofensiva, evitando los enfrentamientos que son propios de una guerra de desgaste, pero teniendo en cuenta que las unidades acorazadas son una de las fuerzas más letales en el campo de batalla moderno por su velocidad y poder de fuego.

La nueva doctrina operacional considera además otorgar gran libertad de acción a los comandantes subalternos, quienes deben te-

La nueva doctrina operacional considera además otorgar gran libertad de acción a los comandantes subalternos, quienes deben tener el pleno conocimiento de la intención del escalón superior.

ner el pleno conocimiento de la intención del escalón superior, poseer la capacidad para tomar decisiones en forma independiente y aprovechar las oportunidades que la conducción táctica les presentará en el campo de batalla, siendo fundamental la iniciativa y rapidez en la adopción de resoluciones lo que debe afectar el ciclo de decisiones del adversario, incidiendo de esta forma en la eficiencia de sus acciones y capacidades.

Esta modalidad de empleo táctico operacional requiere que simultáneamente los cuadros generales y planas mayores —siempre bajo el concepto de Planificación Paralela⁴— estén en condiciones de incrementar el ritmo de combate con la finalidad de provocar un colapso en el proceso de toma de decisiones adversario, quitándole la iniciativa y obligándolo a reaccionar.

En este contexto el concepto de guerra de maniobra es aplicable a todas las fuerzas terrestres y conjuntas y tiene gran importancia en las propias unidades de maniobra para el combate, toda vez que estas cuentan con gran movilidad y poder de fuego, característica básica de las unidades acorazadas que genera una forma de acción propia de estas y que, de acuerdo con el concepto de doctrina, constituye una normativa distinta para su empleo y acciones.

² Modelo Táctico Operacional definido para el empleo de la Fuerza Terrestre.

³ Texto orientador conceptual de la doctrina operacional del Ejército de Chile.

⁴ Concepto aplicado en la planificación que considera efectuar el proceso de apreciación y resolución de manera simultánea en diferentes niveles de la organización, permitiendo la coordinación entre estos y la aplicación de las decisiones que se adopten.

Unidad de tanques M3A1 llegados a Chile como parte del programa de ayuda mutua iniciado por EE. UU. al finalizar la II Guerra Mundial.



Unidad acorazada integrada por de tanques Leopard 1 V y carros AIFV de diferentes tipos.



ORÍGENES DE LA DOCTRINA ACORAZADA

Los orígenes de la doctrina acorazada en el Ejército de Chile se remontan a 1946 cuando se enviaron los primeros oficiales a los Estados Unidos de Norteamérica (infantería a Fort Benning y Blindados a Fort Knox). Aquel mismo año, arribaron los primeros tanques (M3A1-Stuart) y se conformaron los primeros destacamentos blindados, generando un gran impacto en la doctrina de combate del Ejército y dando inicio a un ciclo evolutivo a medida que se incorporaron nuevos sistemas de armas, tecnología y técnicas de combate, producto de diferentes circunstancias propias de los vertiginosos cambios del último siglo. El Ejército de Chile define la doctrina como:

Conjunto de conceptos, principios, normas, funciones, procedimientos y directrices fundamentales que orientan la organización, preparación, equipamiento, empleo y sostenimiento de la fuerza terrestre, y que expresadas en forma de declaración de creencias o sabiduría colectiva del Ejército, describen y orientan respecto del quehacer institucional, el empleo de la fuerza terrestre y permita perfilar el futuro y sus desafíos⁵.

⁵ Ejército de Chile (2010). *El Ejército y la Fuerza Terrestre*. Santiago: IGM, p. 21.

⁶ Doctrina: "enseñanza que se da para instrucción de alguien, norma científica o paradigma, conjunto de ideas u opiniones sustentadas por una persona o grupo".

Esta concuerda con la definición del *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*⁶ por lo cual puede establecerse que, cualquiera sea la temática de un cuerpo doctrinario, ella tendrá en común la existencia de normas que sustenten el actuar de un grupo de personas u organización.

La doctrina acorazada del Ejército chileno no está contemplada por sí sola en un único texto matriz o doctrinario, sino que se halla plasmada en múltiples reglamentos, cartillas, artículos, experiencias de cursos y sistema de lecciones aprendidas que, de manera transversal, conforman un cuerpo coherente de conocimiento que incluye principios, normas, funciones, procedimientos e ideas sobre el empleo de las unidades acorazadas, lo cual se alinea con el concepto de doctrina señalado al inicio de este artículo.

Como ya se indicó, la evolución de la doctrina es permanente y se debe a múltiples factores. De esta forma, la doctrina acorazada se ha modificado en el tiempo desde la llegada de las primeras unidades, y son fundamentales el conocimiento y la experiencia para efectuar una mejora continua en las técnicas y procedimientos de empleo de una fuerza de este tipo. Lo anterior permitió una evolución natural y fortaleció la capacidad de combate produciendo un salto en términos cualitativos y cuantitativos a partir de la incorporación de nuevas unidades de tanques y carros a fines de la década de 1990.

La adquisición de material Leopard 1V, cuyas capacidades de combate nocturno y fuego en movimiento requirieron de cambios en manuales y modalidades de empleo, generaron condiciones distintas a las que hasta entonces se tenía sobre cómo utilizar el arma blindada, modificando la manera de pensar, planificar, entrenar y emplear la fuerza acorazada.

Esa experiencia y los cambios originados en la doctrina de empleo permitieron, pocos años más tarde, incorporar otros vehículos de combate como los tanques Leopard 2A4, los carros MARDER 1A3 y los cañones autopropulsados M-109, además de otros carros auxiliares para las armas de apoyo al combate y la logística, todo lo cual produjo una evolución en la doctrina de empleo existente, cambios en la organización y preparación de la fuerza terrestre.

ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES

La incorporación de nuevos sistemas de armas no solo produjo la evolución de la doctrina acorazada, sino que también modificó la organización y composición de sus unidades, así como los métodos de enseñanza y preparación de sus fuerzas. En tal sentido, la estructura para este tipo de unidades quedó definida como brigada acorazada (BRACO) —unidad de armas combinadas básica para la maniobra en el campo de acción táctico— conformada por un Estado Mayor, unidades que ejecutarán la maniobra y el apoyo de combate, así como

sus respectivos componentes administrativos y logísticos para permitir el sostenimiento. La organización para su empleo combina unidades de tanques y fusileros con los correspondientes apoyos, conformando órganos de maniobra transitorios denominados *Fuerzas de tareas y equipos de combate* de manera que se integren sus capacidades, maniobrando mediante el combate móvil a largas distancias, en la profundidad del dispositivo enemigo, degradando sus fuerzas y movilidad con la finalidad de producir su destrucción o neutralización.

Estas unidades se organizan para una tarea bajo un solo mando de acuerdo con el análisis de los factores METTTC⁷, mediante la segregación y subordinación de las unidades de la Brigada, manteniendo los completos orgánicos y mandos de las unidades fundamentales (escuadrones, compañías y baterías) y los pelotones:

- a. Fuerza de Tarea (TF⁸): bajo el mando de un comandante de una unidad de combate (batallón o grupo) se subordinan escuadrones, compañías y baterías, dependiendo el arma, con el propósito de cumplir una misión específica en un tiempo y lugar bien definidos.

⁷ METTTC: Misión, Enemigo, Terreno, Tiempo Atmosférico, Tropas Disponibles y Consideraciones Civiles.

⁸ Abreviatura en inglés de Task Force.

A su vez, el comandante de la TF puede organizar uno o más equipos de combate para la ejecución de su propia maniobra. Esta TF se compone básicamente de dos elementos de maniobra (tanques o infantería) y apoyo logístico, y puede contar además con unidades de ingenieros y unidades de apoyo de fuego.

b. Equipo de Combate (EC): similar al concepto anterior en la concepción de integrar unidades para un objetivo específico en tiempo y espacio definidos, combina pelotones de tanques, medios antiblindajes, infantería blindada, mecanizada y, eventualmente, motorizada de magnitud de hasta cinco pelotones; en algunas circunstancias, podría conformarse por unidades de la misma arma, denominándose EC sin integrar; el comandante de un EC puede contar además con su respectiva unidad logística y, eventualmente, artillería y un equipo de apoyo de ingenieros.

La doctrina acorazada se ha extendido a otros ámbitos de las operaciones militares como es el caso de la seguridad e inteligencia donde se cuenta con pelotones de exploración blindados. Paralelamente, el ejecutar operaciones militares con un fuerte componente

acorazado requiere contar con un apoyo logístico integral que reúna similares capacidades de protección, movilidad y potencia de fuego.

La modalidad de empleo y la flexibilidad en la estructuración de unidades requiere, por una parte, de un conocimiento de las características, capacidades, limitaciones y vulnerabilidades para la planificación. Y por otra parte, necesita de una preparación y entrenamiento de alto rendimiento en los comandantes y tripulaciones de todos los niveles y de un sistema de evaluación que permita mantener certificaciones las habilidades y capacidades individuales y colectivas para este tipo de unidades.

COMBATE MÓVIL

La ejecución de las acciones ofensivas de las unidades acorazadas se materializa mediante el combate móvil, que se realiza a través de técnicas y procedimientos de combate. La eficiencia en la aplicación de estas es indispensable para la guerra de maniobra, porque facilita el empleo coercitivo y sincronizado de las unidades acorazadas y obliga al adversario a reaccionar frente a la acción veloz de los medios blindados y mecanizados.

⁹ Ejército de Chile (2010). Reglamento de Operaciones. Santiago: IGM, p. 123.

El *combate móvil*⁹ está definido como una acción ofensiva, dinámica en extremo, que combina ataques y contraataques y que se caracteriza por desarrollarse a las mayores distancias posibles. Es, en esencia, un combate lejano a gran velocidad, con la peculiaridad de tener que enfrentar un objetivo que se desplaza constantemente en el terreno, sin presentar dispositivos ni flancos definidos, lo cual dificulta la planificación, ejecución y especialmente su conducción. El propósito es anular la movilidad del adversario manteniendo la propia para de esta manera fijar al enemigo al terreno procediendo a su destrucción.

Las *técnicas de combate*¹⁰ son aquellas acciones ejecutadas por un soldado, tripulación, sirviente de pieza o pequeña unidad, sin un proceso de apreciación, sino más bien como una respuesta automática ante una determinada situación. El dominio de las técnicas de combate basadas en la práctica y repetición detallada permiten actuar de manera rápida e instintiva en el combate móvil.

Los *procedimientos de combate*¹¹ son aquellos métodos de acción que permiten la coordinación inmediata de sistemas de armas o unidades acorazadas en la etapa de ejecución de una acción táctica y que, derivado del entrenamiento de las mismas, constituyen la

Cualquiera sea la temática de un cuerpo doctrinario, ella tendrá en común la existencia de normas que sustenten el actuar de un grupo de personas u organización.

forma de acción que tienen las fuerzas acorazadas para determinadas circunstancias, permitiendo su aplicación con celeridad y garantizando el éxito de su tarea o misión, toda vez que constituye un hábito casi espontáneo en trabajo coercitivo de una tripulación o equipo.

Las *fases de las acciones ofensivas* de las TF o EC tienen diferencias con aquellas propias de un ataque clásico del tipo metódico ejecutado por unidades de infantería motorizada. Ello se debe principalmente a las capacidades de movilidad y combate a largas distancias que caracterizan a las unidades

¹⁰ Ejército de Chile (2009). El Ejército y la Fuerza Terrestre. Santiago: IGM, p. 163.

¹¹ Ejército de Chile (2009). El Ejército y la Fuerza Terrestre. Santiago: IGM, p. 164.



Equipo de combate con base en pelotón de infantería blindada en carros Marder 1 A3 y pelotón de tanques Leopard 2 A4 en una acción ofensiva.



Infantería blindada en entrenamiento de técnicas de combate desembarcado.

acorazadas, las cuales pueden efectuar un apresto a gran distancia del enemigo, lejos de la observación y alcance de los fuegos adversarios, efectuando posteriormente una marcha de aproximación en formaciones de combate, para que una vez establecido el contacto con las fuerzas enemigas se ejecute un combate móvil y posteriormente la consolidación del objetivo mediante un control transitorio de la zona conquistada.

Las modalidades de combate de las TF y EC se desarrollan en un ambiente de caos e incertidumbre que se denomina *combate móvil*, donde las distancias de enfrentamiento varían de un rango de 1500 a 4000 m. y en el cual la TF o la EC abren fuego y se aplican diferentes formaciones y modalidades de combate.

Estas permiten orientar y concentrar la potencia de fuego de los diferentes sistemas de armas en distintas direcciones en relación con un mismo eje de avance y pueden ser una columna, escalonamiento (derecha o izquierda), cuña (adelante y atrás) y formación de rombo o diamante, todas estas podrán variar tantas veces como sea necesario dados los continuos cambios de dirección y ubicación que experimentará el dispositivo adversario.

En un combate móvil es muy difícil para el comandante anticipar el tipo de enfrentamiento que se realizará, pero un buen análisis preliminar de los factores METTC permite deducir

si la actitud del enemigo será más ofensiva o defensiva. Por lo tanto, en estas circunstancias no sería correcto referirse a un ataque, defensa o resistencia dilatoria, ya que como se mencionó con anterioridad, esta particular forma de enfrentamiento combina permanentemente algunas normas de cada una de ellas.

Es así como en un momento la TF o EC atacará para después retirarse; acto seguido resistirá dilatoriamente, para volver a ejecutar un ataque en profundidad, exigiendo de los comandantes grandes esfuerzos para conducir la unidad y de las tripulaciones un alto dominio de las técnicas y procedimientos de combate. En este contexto, las modalidades de combate que generalmente ejecutarán las TF o EC son las siguientes:

- a. **Combate desbordante:** se ejecuta contra un adversario en posición, desplegado o en movimiento, y se intenta desbordar al adversario evitando el combate frontal, para aprovechar la potencia de fuego desde direcciones concéntricas.
- b. **Combate en curso paralelo:** se produce por lo general en la persecución directa y combates desbordantes; en este tipo de acción se debe mantener el fuego en movimiento, sobrepasarlo y bloquear su rápido avance; generalmente se ejecutará en formaciones de columna abriendo fuego hacia uno de los flancos y una unidad bloqueando la dirección de avance.
- c. **Combate dilatorio:** sucesión de combates semiestáticos-móviles en retirada, con acciones ofensivas locales que buscan desgastar, atraer y encauzar sin comprometer un combate decisivo.
- d. **Combate profundo:** quizás el más importante que realizan las unidades acorazadas ya que cumple cabalmente con el propósito de la guerra de maniobra; es una incursión que se realiza hacia el área de apoyo del adversario, con la finalidad de entorpecer sus SMC y que contempla paralizar los fuegos de apoyo adversarios, neutralizar su soporte logístico, crear desorden, confusión y entorpecimiento en el mando y control, mediante el constante movimiento de



Unidad de tanques Leopard 2 A4 en columna de marcha en el norte de Chile.

las unidades que ejecutan esta misión evitando entablar combates decisivos.

- e. **Sobrepaso de resistencias:** se utiliza para eludir resistencias adversarias que intenten bloquear o retardar la progresión de la propia fuerza, cuando el cumplimiento de la misión impone efectuar rápidas penetraciones o combates profundos, generalmente se requerirá de unidades de segunda línea con la tarea de proteger a la unidad que realiza el sobrepaso.

La correcta aplicación de estas modalidades sumada a la ejecución automatizada de las unidades en el desarrollo de los procedimientos y técnicas de combate, dan al comandante acorazado las herramientas necesarias para responder a las exigencias que el campo de batalla moderno le impone, el ambiente de caos e incertidumbre, con información incompleta. Requiere que el comandante adopte soluciones rápidas, para lo cual necesita que su escalón superior sea capaz de planificar y ejecutar operaciones militares en forma continua y, en este sentido, la doctrina prepara a sus unidades para operar hasta 48 horas de manera ininterrumpida, mediante el desdoblamiento de sus CG y el relevo de unidades de primera línea.

La doctrina acorazada del Ejército de Chile está en constante evolución y desarrollo y su

origen se relaciona con los continuos cambios del escenario mundial, regional y nacional. Asimismo, con las LL. AA. por las unidades al término de sus procesos de instrucción y entrenamiento, por las experiencias extraídas en cursos, ejercicios y pasantías desarrollados en países amigos, por experiencias de conflictos actuales y modificaciones propuestas por los usuarios a los textos doctrinarios que en los diferentes niveles componen la doctrina acorazada.

No obstante, el cuerpo doctrinario constituido por los diferentes reglamentos, manuales y cartillas de instrucción y entrenamiento, debe tenerse en cuenta que el modelo táctico operacional del Ejército de Chile requiere que los comandantes, cualquiera que sea su nivel de mando, desarrollen la creatividad, audacia y capacidad resolutiva necesaria para resolver y accionar conforme al propósito del escalón superior y al rol de participación que cumple la unidad dentro del conjunto, lo cual debería permitir el cumplimiento de la intención del comandante superior, aspecto fundamental que se logra a través de una correcta sincronía entre los sistemas de formación profesional y de entrenamiento militar.

Lo anterior demanda no solo una revisión de la doctrina, sino también una constante actualización del sistema educativo. En tal sentido, es necesaria la revisión y actualización de los métodos de enseñanza, capacitación docente,

El cuerpo doctrinario constituido por los diferentes reglamentos, manuales y cartillas de instrucción y entrenamiento, debe tenerse en cuenta que el modelo táctico operacional del Ejército de Chile requiere que los comandantes, cualquiera que sea su nivel de mando, desarrollen la creatividad, audacia y capacidad resolutiva.

seguimiento de los egresados, modificación de los contenidos en las mallas curriculares de los cursos, revisión de los métodos de evaluación, incorporación tecnológica para la docencia y, en general, todo aquello que permita mejorar de manera continua el modo y forma de entregar los conocimientos actualizados y necesarios para mejorar la preparación de los alumnos que luego se integrarán a las tropas.

Otro tanto debe ocurrir con el sistema de entrenamiento, el cual debe retroalimentar de formación profesional o educativa, de manera que el producto generado en las escuelas pueda cumplir con los requisitos o estándares que las unidades requieren para completar sus cuadros y ser eficientes en los programas de instrucción y entrenamiento que deben alcanzar.

De esta forma, los reglamentos y manuales permiten ser una guía importante que entrega

lineamientos generales para el empleo táctico de los diferentes tipos de unidades de la fuerza acorazada, sin constituir un dogma sobre los diferentes modos o modalidades de acción, centrándose entonces la conducción de unidades de este tipo en la libertad de acción, la iniciativa del comandante, el trabajo en equipo y la creatividad, buscando el desarrollo del ingenio táctico a partir de la experiencia, conocimiento y capacidades adquiridas en las fases de preparación y entrenamiento del sistema de unidades acorazadas.

CONCLUSIONES

La siguiente aseveración aún se mantiene vigente y cobra plena validez y corresponde al pensamiento del célebre general prusiano Carl Von Clausewitz¹², quien expresara: "...el propósito de la teoría es educar la mente del comandante del futuro o más exactamente, guiarlo en su autoeducación, pero no lo acompañará al campo de batalla".

El éxito en la aplicación de la doctrina acorazada depende exclusivamente de sus comandantes; de asumir la responsabilidad que cada cual tiene en la preparación y adocción de sus unidades y tripulantes, para que con su conocimiento, experiencia y, especialmente, su criterio táctico, se integre el esfuerzo de las unidades en el combate y en la suma de las capacidades durante la acción de modo que se puedan concretar las tareas y misiones que el nivel operacional les asigne.

¹² Clausewitz, Carl (2003). De la Guerra. Madrid: Estera de los Libros.

LAS OPERACIONES TERRESTRES UNIFICADAS Y EL INTERÉS NACIONAL

DR. ÉDGAR ESPÍNDOLA NIÑO

Es exsenador de la República, Ingeniero Geólogo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) de Sogamoso (Boyacá), con especializaciones en Gestión Pública y Alta Dirección del Estado de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y en Derecho Constitucional de la Universidad Libre de Colombia.

Es expresidente de la Comisión Segunda Constitucional del Senado y exvicepresidente del Senado. Fue el presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias del Congreso de la República, miembro del Parlamento Latinoamericano Parlatino, en el Capítulo de Educación y Vicepresidente de la Confederación Latinoamericana de Jubilados, Pensionados y Adultos mayores CLATUP.

Realizó el Curso de Seguridad y Defensa Nacionales, Cidrenal 2012, y es Magister en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra de Colombia (Esdegue).

Con el final de la Guerra Fria y la pérdida de un cierto grado de importancia sobre los factores de poder y de paz, la teorización acerca de las relaciones internacionales y seguridad y la defensa nacional —proyectada para explicar el nuevo orden mundial— se está enfocando hacia el concepto de seguridad como factor clave para la interpretación de las nuevas dinámicas del sistema internacional, en el cual los actores estatales y no estatales interactúan hoy en día.

Es así como el concepto de seguridad se ha convertido en un "eje articulador de los debates en relaciones internacionales, asumiendo programas de investigación científica y tratando problemas que no se resolvían o asumían satisfactoriamente desde el debate entre realistas e idealistas" (Orozco, 2006, p. 163).



La seguridad se puede entender como un instrumento político invocado para "referirse a todos los ámbitos de la sociedad que se hallan en peligro o amenaza y que el Estado debe proteger" (Orozco, 2006, p. 164). Dentro de las corrientes no ortodoxas de la teoría de relaciones internacionales se plantea un modelo de seguridad global que establece la necesidad de cambiar el enfoque en las políticas de seguridad de los Estados. Según la Comisión de Gestión de los Asuntos Públicos Mundiales, este modelo de seguridad se emplea para "referirse a las necesidades que la comunidad internacional debe atender con el fin de proteger a los pueblos" (Orozco, 2006, p. 173).

El anterior modelo implica, entonces, que la política de seguridad de un Estado debe ser replanteada hacia una seguridad colectiva y desarrollada bajo una serie de parámetros y regímenes internacionales que promuevan prácticas comunes en el comportamiento de los Estados que conforman el sistema internacional. Por ello, dentro de sus políticas de seguridad, los Estados se orientan a la erradicación de amenazas comunes y compartidas con otros que son capaces de atacar contra la seguridad nacional y global. De esta manera se entiende que una política de seguridad incluye

la serie de lineamientos y estrategias que los Estados ponen en marcha para hacer frente a las amenazas que caracterizan este nuevo orden mundial.

Con las políticas de seguridad y las acciones militares de ellas derivadas se hace importante el concepto de interés nacional, el cual se define como "la defensa y promoción de objetivos naturales y esenciales de un Estado en el área política, económica, social y cultural" (Herrero, 2010, p. 19), y se proyecta como un elemento clave para garantizar la supervivencia, seguridad del propio Estado y la defensa de su población. Es así como se comprende que el mantenimiento del interés nacional es el objetivo primordial de las políticas de seguridad de los Estados.

Teniendo en cuenta que la construcción de un modelo de seguridad global es clave para el mantenimiento de los intereses nacionales de los Estados, surge la necesidad de desarrollar y aplicar las operaciones terrestres unificadas, las cuales para la OTAN y las demás Fuerzas que se han estandarizado bajo sus lineamientos, se conciben como:

La manera bajo la cual una Fuerza captura, retiene y explota la iniciativa



La política de seguridad de un Estado debe ser replanteada hacia una seguridad colectiva y desarrollada bajo una serie de parámetros y regímenes internacionales que promuevan prácticas comunes en el comportamiento de los Estados.

REFERENCIAS

- Couto, R. (2010). The politics of terrorism: Power, legitimacy and violence. *Integral Review*, Vol. 6 N. 1. Recuperado de http://integral-review.org/issues/vol_6_no_1_couto_the_politics_of_terrorism.pdf
- Herrero, R. (2010). El Concepto de Interés Nacional. Evolución del Concepto de Interés Nacional. Madrid: CESEDEN. Recuperado de http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/destacados/publicaciones/monografias/ficheros/115_EVOLUCION_DEL_CONCEPTO_DE_INTERES_NACIONAL.pdf
- Náim, M. (2013). El Fin del Poder. Debate.
- Orozco, G. (2006). El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales. *CIDOB d'Afers Internacionals*, N. 72, p. 161-180. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/revistaciob/article/viewFile/28455/28289>
- Reinares, F. (1993). Estado, Democracia Liberal y Terrorismo Político. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*. Recuperado de http://integral-review.org/issues/vol_6_no_1_couto_the_politics_of_terrorism.pdf
- US Department of the Army. (2012). ADRP 3-0, Unified Land Operations. Recuperado de https://fas.org/irp/doddir/army/adrp3_0.pdf.

de ganar y mantener una posición de ventaja relativa en operaciones terrestres sostenidas a través de operaciones ofensivas, defensivas y de estabilización simultáneas, con el fin de prevenir o disuadir un conflicto, prevalecer en una guerra y crear condiciones para una resolución de conflictos favorable (US Department of the Army, 2012, p. 1-1).

Comprendiendo que el objetivo final de las operaciones terrestres unificadas es la de proyectar a la Fuerza para alcanzar los objetivos propuestos por la misma, en el cumplimiento de su misión constitucional, es posible aseverar que el empleo de esta clase de operaciones permite el mantenimiento de la seguridad y de la defensa nacional y, de igual forma, la protección de los intereses nacionales esenciales de un Estado.

Sin lugar a dudas, uno de los factores principales que influye en la actualización de la doctrina del Ejército Nacional, es la necesidad de estandarización bajo lineamientos internacionales, a fin de que en el cumplimiento de misiones se logre una verdadera construcción de un modelo de seguridad global que propenda hacia la protección de los intereses nacionales y globales.





DOCTRINA Y TRANSFORMACIÓN PARA UN EJÉRCITO MODERNO

DR. HENRY CANCELADO

Asesor de la Agencia Nacional de Inteligencia de Colombia, Político de la Universidad Nacional de Colombia, con Maestría en Análisis de Problemas Contemporáneos de la Universidad Externado de Colombia y del Instituto de Altos Estudios de América Latina de París y Magister Honoris Causa en Inteligencia Estratégica de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia del Ejército Nacional de Colombia.

Ha sido director de la Maestría en Relaciones Internacionales y de la carrera de Relaciones Internacionales de la Universidad Javeriana de Bogotá.

Ha ocupado los cargos de Vicedecano de la Facultad de Relaciones Internacionales de la Universidad Militar Nueva Granada y Asesor del Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia y del Centro de Doctrina del Ejército de Colombia.

Pensar en la doctrina del Ejército Nacional implica realmente pensar en el desarrollo de sus plenas capacidades.

Es reflexionar sobre la compilación de principios que permiten constantemente adaptar una institución tan grande y potente para que siempre esté acorde con el contexto y con las necesidades del país.

Todo pensamiento doctrinal implica la creación de un sistema que se puede considerar dogmático, ya que es incuestionable para su aplicabilidad en cuanto a tarea práctica. Es decir, la doctrina establece, desde lo conceptual y teórico, un modelo ideal de cosas para una fuerza militar o para cualquier institución que se la plantease; pero también implica un estado de desarrollo práctico que permita la interiorización de los principios y, por supuesto, su desarrollo como paradigmas aplicables a una realidad que se quiere intervenir. Este objetivo se logra a partir del estudio juicioso y dedicado de la realidad del país, junto con la visibilización de las capacidades del Esta-

do, sus fortalezas y su proyección. El derrotero final siempre será pensar desde un concepto amplio de la seguridad y estabilidad del país.

La doctrina se basa en la disciplina de los cuerpos y en el pensamiento estratégico, sin abandonar el campo de lo pragmático. La construcción de la doctrina debe tener como eje central la articulación de tres líneas: el conocimiento de la institución, el objetivo de dicha institución y, finalmente, el contexto en que se va a aplicar la doctrina resultante. Con un texto tan cambiante en el siglo XXI, las doctrinas militares alrededor del mundo están siendo re-militares, porque atrás quedaron los viejos principios de la Guerra Fría, aunque los enemigos, los riesgos y las amenazas sean similares.

Dicha similitud no se puede confundir, já más con igualdad, ya que se estaría distorsionando el contexto de desarrollo doctrinal, con el fin de acompasarlo con el pensamiento y, peor aún, con la ideología, la cual, si bien es base de la doctrina, es totalmente dogmática y nada adaptable a lo práctico que requiere el desarrollo doctrinal. En resúmenes cuentas, se puede pensar que el componente conceptual de una doctrina es totalmente ideológico, ya que ni las instituciones, ni los individuos están desprovistos de una estructura coherente y fuerte de un pensamiento que guía sus acciones.

A partir del ejercicio doctrinal, se estructura la forma de actuación y se alinea todo un cuerpo de hombres y mujeres para servir a un fin previamente establecido. Esta es la importancia final de la doctrina: establecer un curso de acción coherente y juicioso frente a la realidad, para entenderla, intervenirla y transformarla. Desde este punto, se pueden derivar los diferentes conceptos y acciones que se alinean en doble vía: una ascendente, con el orden jurídico reinante, y otra descendente, hacia las bases de los ejercicios para actuar en concordancia.

En el caso colombiano y del Ejército Nacional (EJC), se parte claramente de la Constitución de 1991, cuyo artículo 217 ("Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional") ha quedado atrapado en la lógica de una violencia interna, la cual se ha

La importancia final de la doctrina: establecer un curso de acción coherente y juicioso frente a la realidad, para entenderla, intervenirla y transformarla.

desarrollado, en su última etapa de 50 años, como un conflicto interno con guerrillas insurgentes que buscan revertir el orden constitucional, establecido específicamente en este artículo.

En la Constitución de 1886, las Fuerzas Armadas estaban supeditadas al poder presidencial y con una misión escueta de defensa. Los artículos 165 y 166 señalaban que el Ejército estaría permanentemente para la defensa de la nación y que los ciudadanos deberían acudir al llamado de la defensa de la misma cuando así lo exigieran las "necesidades públicas". Esto, por supuesto, se ha matizado en torno al conflicto interno y a las diferentes situaciones de violencia que ha sufrido el país. Lo anterior es mucho más claro a partir de los años sesenta del siglo XX, cuando las Fuerzas Militares, especialmente el Ejército Nacional, asumió, dentro de la lógica de la defensa de las instituciones y el territorio nacional, la guerra interna en Colombia como una gran amenaza hacia el orden constitucional, concepción que continúa en sus líneas más gruesas hasta el día de hoy.

A partir de los Comités de Revisión Estratégica e Innovación (CREI-I) implementados desde 2012 por el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Militares, se enfocaron los esfuerzos en la derrota militar de las FARC, pero también se empezó el debate sobre las Bacrim y la posibilidad del uso de las capacidades militares del Estado para su derrota. Claramente, esta idea ya estaba en el ambiente, además porque los anteriores grupos de autodefensas ya eran objeto de la acción militar del Estado. Junto a este esfuerzo de revisión y adaptación, las Fuerzas Militares desarrollaron planes de adaptación a

Colombia se enfrenta actualmente a un proceso de internacionalización de sus organismos de seguridad y defensa.

los contextos que estaban enfrentando desde 2010.

El Ejército desarrolló el Comité Estratégico de Transformación e Innovación (CETI) y el Comité Estratégico del Diseño del Ejército del Futuro (CEDEF), de donde se desprende el Plan Minerva como la principal estrategia de la Jefatura de Educación y Doctrina. Con base en el ejercicio del CEDEF, se establecieron tres momentos de transición del Ejército, con base en sus retos operacionales, es decir, teniendo en cuenta el cambio que se percibe en la amenaza. También se han desarrollado el Plan Estratégico de la Fuerza Aérea Colombiana 2011-2030 (PE) y el Plan de Desarrollo de la Armada 'Planeamiento de Fuerza 2030'.

Ante ese panorama, claramente es el Ejército el que debe perfilar mejor una transformación a partir de las nuevas realidades políticas del país, debido al papel desempeñado en el conflicto interno. Mientras que la Fuerza Aérea y la Armada, tradicionalmente han mantenido un rol de disuasión estratégica más claro.

Es así como Colombia se enfrenta actualmente a un proceso de internacionalización de sus organismos de seguridad y defensa, y esto se debe a dos procesos simultáneos: el proceso de paz con las guerrillas nacionales y el cambio en el pensamiento estratégico en el sistema internacional.

El primero lleva a que el Ejército deba enfrentarse a un proceso de transformación que lo proyecta a una explotación de sus capacidades, más como una fuerza multimisión y como una fuerza contrainsurgente. Por su parte, el cambio en el pensamiento estratégico

en el sistema internacional se materializa en la transformación del concepto operacional de la OTAN a partir de 2010 y en las nuevas acciones de países como Rusia y China, con su acercamiento hacia la región, cooperando económica y militarmente y apoyando políticamente a regímenes democráticos y legítimos. Los desafíos de la seguridad y la defensa del país se definen en las relaciones con la región.

La implementación del proceso de paz es un problema importante para la consolidación del Estado colombiano, en el sentido de que está ligado directamente a las opciones de re-inserción y desmovilización de todos los combatientes involucrados en el conflicto. No es una cuestión solamente de las FARC, porque una mala desmovilización y reintegración fácilmente aumenta la violencia interna debido a la transformación de las facciones que no se entregan en el proceso de negociación.

En concreto, los problemas de seguridad serán la protección de las ciudades, la lucha contra las drogas y todo lo que esto implica. El problema de la delincuencia que viene del narcotráfico se intensifica si el país ya no se encuentra inmerso en la lucha política por el control del territorio. Además, se da la ausencia de grupos organizados que antes controlaban partes del país, como las grandes autodefensas y la guerrilla en la década de 1990; entonces, pequeños líderes locales tratan de articular grandes redes de tráfico de drogas con carteles que les permitan permanecer en el negocio a escala regional y global. Estos grupos delincuenciales ya no se ocupan de las rutas de distribución, sino solo de los cultivos ilícitos y de la producción de narcóticos. Sin lugar a duda, y si se analizan las posturas propias de la OEA a través de su Secretaría de Seguridad Multidimensional, con el tiempo se van a alimentar las redes de la delincuencia en América Latina, a partir de la articulación de nuevos riesgos locales, regionales y globales, que se convierten en amenazas que afectan la estabilidad regional.

Por otra parte, el terrorismo es una variable contemporánea que muestra el nivel de inseguridad del sistema internacional, cuestiona las acciones de los Estados y crea incertidumbre en el siglo XXI; lo cual requiere nuevas for-

mas de pensar las amenazas y de enfrentarlas. Tal vez se deba recurrir a conceptos más amplios de la seguridad para entender la transformación efectiva de la manera de enfrentar las amenazas, que retan las formas de defensa y seguridad establecidas en los 50 años de la Guerra Fria.

Un nuevo cambio está llegando, con nuevos actores, nuevos poderes y nuevas estructuras del sistema internacional. Surgen otras formas de conflicto y, por consiguiente, los Estados redefinen sus amenazas y buscan nuevas alianzas para poder enfrentarlas. En ese proceso se encuentra Colombia actualmente, con el Ejército como otro actor esencial en su proceso de internacionalización, no solamente por su capacidad militar efectiva, sino también a partir de la adaptación de las capacidades logísticas y militares a roles multimisionales, es decir, todo lo que se refiere a la acción integral, el desarrollo social, la infraestructura, las misiones de paz, el salvamento y el rescate en desastres naturales.

Colombia ya ha comenzado un proceso de transformación, ante el cual el Ejército se está pensando a sí mismo. Desde lo militar hasta lo social, haciendo de la doctrina la base estruc-

tural sin la cual es imposible pensar el siglo XXI y los desafíos que vienen para el país. El objetivo de todo este ejercicio conceptual es mostrar el amplio horizonte de capacidades del Ejército Nacional de Colombia, horizonte bajo el cual su nueva doctrina se convierte en eje de la consolidación y estabilización del país.

REFERENCIAS

- Desch, M. (1998). Culture clash. *International Security*, 23(1), 141-170. Recuperado de <http://www.mitpressjournals.org/doi/abs/10.1162/isec.23.1.141?journalCode=isec#>. WBZ655uHHDIE
- Ejército Nacional de Colombia. (2016). *Manuales Fundamentales del Ejército*. Bogotá: Centro de Doctrina del Ejército.
- Nexon, D., Chapman, T., Chiozza, G., Langlois, C., Newman, A., Seabrooke, L. (1993). *The institutional sources of military doctrine*. Oxford University Press. Recuperado de <http://isq.oxfordjournals.org/content/37/4/409>
- Villoro, L. (2007). *El concepto de ideología*. México: Fondo de Cultura Económica.

El Ejército se está pensando a sí mismo. Desde lo militar hasta lo social, haciendo de la doctrina la base estructural sin la cual es imposible pensar el siglo XXI.



CONTEXTO Y EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO OPERACIONAL Y DOCTRINAL



MAYOR OMAR LEONARDO GÓMEZ PARRADO

Oficial del arma de Infantería, Profesional en Ciencias Militares, Abogado e Historiador. Actualmente es el oficial de Planeación del Centro de Doctrina del Ejército Nacional de Colombia (CEDOE). Es uno de los autores de los Manuales Fundamentales del Ejército (MFE) y coautor de varias publicaciones de carácter histórico-militar.

El presente artículo pretende exponer la evolución de los conceptos operacionales y doctrinales, con el fin de evidenciar su dependencia del contexto en el que se desarrollan.

En primer lugar, el concepto operacional hace referencia a las "unidades de conocimiento mediante las cuales se identifican los matices más importantes en los que se desenvuelven las unidades militares, y sirve para que los comandantes visualicen y comprendan mejor el ambiente operacional" (Ejército Nacional, MFE 5-0, 2016); en segundo, la doctrina es el "cuerpo de conocimiento que se enseña y se emplea para la conducción de las operaciones" (Ejército Nacional, MFE 1-01, 2016), y en tercer, el contexto se define como la combinación de factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, legales y del medioambiente.

En este sentido, se puede establecer que las transformaciones militares y las evoluciones doctrinales no son procesos que surgen por casualidad; por el contrario, obedecen

a la adaptación de los modelos castrenses a los contextos en los que se desenvuelven. Así, por ejemplo, al analizar las transformaciones militares a lo largo de la historia se observa una estrecha asociación entre estas y las innovaciones militares y su aplicación, o con las disposiciones políticas y su incidencia en el desarrollo de diversos episodios históricos:

- **1700 a. C.** Se identificó el origen de la caballería como elemento de combate a partir de la introducción del bino-mio caballo-jinete en la guerra por los Hicsos¹ (pueblo localizado en la actual Siria). El empleo de ganado caballar incrementó su movilidad y poder de combate, lo cual facilitó que vencieran y sometieran a los egipcios en forma rápida y contundente.
- **480 a. C.** "La aparición del poder naval tuvo lugar en el desarrollo de las Guerras Médicas, bajo el mando del general de tierra, Temístocles, quien es recordado como el primer almirante griego" (Pipes, 1998).
- **80 a. C.** Las reformas hechas por el célebre militar romano Cayo Mario, quien "creó las legiones permanentes y estableció un tiempo de servicio de 20 años para sus militantes" (Sánchez, 2001).
- **Edad Media.** Se determinó una distinción entre ejércitos mercenarios y nacionalistas (guerra de los Cien Años).
- **Ilustración.** En España, el Rey Carlos III realizó reformas a la organización que influyeron en la conformación de los ejércitos españoles de ultramar, como la introducción de los tercios y la coronela.
- **Primera Guerra Mundial.** Debido al poder de fuego que alcanzaban las armas, esta guerra se vivió en trincheras y cambió la forma de combatir, reduciendo sustancialmente el combate cuerpo a cuerpo.
- **Segunda Guerra Mundial.** Se introdujo el concepto de la guerra relámpago, a causa de la aplicación de la aviación y los blindados; elementos que generaron alta movilidad y apoyo.

Las transformaciones militares y las evoluciones doctrinales no son procesos que surgen por casualidad; por el contrario, obedecen a la adaptación de los modelos castrenses a los contextos en los que se desenvuelven.

- **Guerra Fría.** El empleo de armas nucleares y la multiplicación de escenarios para librar la guerra (en tierra, mar, aire, espacio e incluso en el subsuelo) apuntó la amenaza de la destrucción total.
- **Décadas de los 80 y 90.** La batalla aeroterrestre y las operaciones de dimensión total tuvieron un éxito contundente en la Operación Tormenta del Desierto (campana estadounidense considerada como la empresa de guerra más exitosa en la que se empleó la batalla aeroterrestre).
- **2001 – actualidad.** Las transformaciones militares posteriores al 11 de septiembre de 2001 (9-11) se relacionan por la forma de percibir las amenazas y de combatir las. Antes, se identificaba y estudiaba al enemigo (como en el caso de la Guerra Fría, dos bloques plenamente identificados); ahora, el nivel de incertidumbre sobre la amenaza y el enemigo es enorme y se hace necesario tener fuerzas entrenadas para afrontarlo.

EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO OPERACIONAL Y DOCTRINAL EN COLOMBIA

Durante los 216 años de historia del Ejército, este ha atravesado una serie de transformaciones:

¹ Hicsos es el término helenizado de la denominación egipcia *Heqai Iasur* (Hd IAs w t) que significa gobernantes extranjeros (Alonso, 2014).

Del entendimiento de los cambios en el contexto se puede comprender cómo evoluciona la doctrina y la forma de realizar las operaciones militares.



El conocimiento del ambiente operacional se convierte en una herramienta importante y urgente para el entendimiento e identificación de un concepto operacional y de la doctrina que se debe emplear para enfrentar los retos y amenazas del presente.

- **Independencia:** Se pasó de ser un ejército realista a un ejército nacionalista; en este periodo se abandonó la influencia de la doctrina española de los tercios y se adoptaron las tácticas y técnicas empleadas en las guerras napoleónicas, doctrina francesa, que fue predominante en el siglo XIX.
- **1907:** Se recibió una influencia doctrinal denominada prusiana. "Tuvo lugar la reforma militar liderada por los generales Rafael Reyes Prieto y Rafael Uribe Uribe, los cuales contrataron la misión militar chilena para gestar la Escuela Superior de Guerra, la Escuela Militar de Cadetes y la Escuela de Clases" (Santos, 2007) —esta última fue uno de los intentos de forjar una escuela para los suboficiales del Ejército—.
- **Conflicto colombo-peruano ("creación y aparición de las escuelas de capacitación" —Laiseca, 2009—) y guerra de Corea:** Los procesos de modernización sucedidos después de estos acontecimientos ocasionaron el inicio de una "dicotomía híbrida entre la doctrina prusiana y la norteamericana, que persiste aún en la institución dentro del proceso de influencia conocido como doctrina de seguridad nacional" (Leal, 2003).

- **Década del 70:** Se pasó de ser un ejército con unas capacidades convencionalmente regulares (perfeccionadas por la participación en un conflicto internacional de alta intensidad, como el de Corea) a tener capacidades netamente contrainsurgentes. Proceso evolutivo de 40 años de duración aproximada, en el que el Ejército concentró todo su poder, accionar y filosofía contra una fuerza esencialmente contrainsurgente. En estos años se adquirió una capacidad de combate que tienen pocos ejércitos en el mundo y que quizás muchos quisieran tener en este tipo de conflictos.
- **1998:** Se perfeccionó el proceso de modernización con el Plan Colombia, que sirvió para recibir material y equipo norteamericano y, a su vez, adoptar avances doctrinales en cuanto a Fuerzas Especiales, Aviación e Inteligencia. Lo anterior se potencializó con las políticas de seguridad democrática que, sin lugar a duda, influyeron en el debilitamiento y posterior cambio de estrategia de las estructuras delictivas y terroristas de las FARC, el ELN y las BACRIM.
- **2009:** Al verse debilitadas militarmente, las FARC cambiaron de estrategia; es decir, dejaron las concentraciones

de grandes grupos de terroristas para agruparse en pequeñas células que efectuaron acciones de forma aislada y continua, con lo cual regresaron a los modos delictivos incipientes de los años 60. Por este hecho, al interior del Ministerio de Defensa Nacional, en el 2011 surgió la necesidad de replantear la estrategia para combatir estos grupos de actores al margen de la ley y se originó el Comité de Revisión Estratégica e Innovación (CRE-I), en el cual se diseñó el plan Espada de Honor, planteado para lograr la derrota final de los grupos narcoterroristas con un trabajo coordinado, conjunto e interagencial. A la fecha, se han cumplido la mayoría de los objetivos trazados en dicho plan, lo que lo hace exitoso.

- **2012 y 2013:** Continuó la corriente de reingeniería institucional y se llevó a cabo una mejora en los procesos realizados al interior del Ejército con miras al desarrollo de capacidades eficaces ante los nuevos retos y amenazas que se vislumbran en un mundo cada vez más globalizado. Para ello, la institución planteó una serie de iniciativas para contrarrestarlas (Ejército Nacional, Dirección de Planeación, 2013).

En el año 2013, durante el desarrollo del ejercicio prospectivo del Comité Estratégico de Diseño del Ejército del Futuro (CEDEF), surgió la necesidad de diseñar un plan para efectuar una revisión formal total a la doctrina militar del Ejército de Colombia, a fin de actualizarla y lograr su jerarquización, interoperabilidad y estandarización. Por lo tanto, se buscó su alineación con el plan de transformación del Ejército y de tener en cuenta la experiencia adquirida durante 52 años de conflicto, el contexto actual y la visión del futuro institucional.

- **2015:** La Jefatura de Educación y Doctrina diseñó y estructuró el plan estratégico Mineva: "Fortalecimiento del sistema de educación y doctrina de la Fuerza", que contempló en su contenido 46 propuestas dentro de las cuales se incluyó el proyecto Damasco 1.0 en el que se esbozó una metodología para jerarquizar, estandarizar, organizar y hacer más interoperable la doctrina militar del Ejército de Colombia.

Lo anterior se llevó a cabo en concordancia con lo expresado por el Comandante del Ejército: "Una de las intenciones más importantes que tengo desde que asumí como Comandante del Ejército

cito, es la de consolidar el plan de transformación y fortalecimiento institucional, que tiene como objetivo o estado final deseado entregar a la Nación una institución mucho más preparada para afrontar los retos y amenazas que propone el futuro a corto, mediano y largo plazo; mitigando los efectos que genera la incertidumbre y preparando nuestra Fuerza para desempeñarse y vencer en ambientes cada vez más complejos (Mejía, 2015)".

Con base en lo expuesto con anterioridad, se concluye que generalmente las revoluciones y/o evoluciones en asuntos militares se ocasionan por cambios en el contexto y son impuestas por las dinámicas políticas, económicas, sociales y desarrollos tecnológicos; asimismo, es habitual que vayan de la mano con la aparición de nuevas tecnologías.

Del entendimiento de estos cambios se puede comprender cómo evoluciona la doctrina y la forma de realizar las operaciones militares; si bien desde la batalla de Tell hamoukar la ofensiva y defensiva son las mismas, uno de los factores que más dinamizan las formas de realizar las operaciones militares son los cambios tecnológicos.

En consecuencia, el conocimiento del ambiente operacional se convierte en una herramienta importante y urgente para el entendimiento e identificación de un concepto operacional y de la doctrina que se debe emplear para enfrentar los retos y amenazas del presente. Así las cosas, del entendimiento del contexto operacional se busca aprovechar la experiencia y el conocimiento que poseen los hombres y mujeres de toda Fuerza Militar para disponer los cimientos sobre los cuales se desarrollarán los conflictos del mañana.

REFERENCIAS

Colombia, Ejército Nacional, Dirección de Planeación. (2013). *Diseño y metodología para la transformación del Ejército*. Bogotá: Imprenta del Ejército.

Colombia, Ejército Nacional, Centro de Doctrina del Ejército. (2016). *MFE 1-01, Doctrina*. Bogotá: Ejército Nacional.

Colombia, Ejército Nacional, Centro de Doctrina del Ejército. (2016). *MFE 5-0, Proceso de operaciones*. Bogotá: Ejército Nacional.

Laiseca, W. (2009). *FALTA EL TÍTULO*. Jefatura de Educación y Doctrina. Bogotá: Rasgo y color.

Leal, F. (junio, 2003). *La doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur*. Revista de estudios sociales, (15). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81501506>

Mejía, A. (2015, 25 de septiembre). "El Ejército del futuro: Entre transformación y doctrina para construir la paz" [foro], Universidad del Rosario, Bogotá.

Pipes, D. (1998). *Herodotus: Father of History, Father of Lies*. *Loyola University Student Historical Journal (1998-1999)* Recuperado de <http://www.loyno.edu/~history/journal/1998-9/Pipes.htm>

Sánchez, M. (2001). Veleyo Patérculo. *Historia romana*. Madrid: Editorial Gredos.

Santos, P. (2007). *Historia militar del Ejército de Colombia*, Bogotá: Imprenta del Ejército.

Tsouras, P. (2005). *Dictionary of Military Quotations*. London: Greenhill Books.

